

MEMORIA 2017

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado



COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO (CEAR)
AVDA. GENERAL PERÓN, 32. 2º DCHA, 28020 MADRID
TF.: 91 598 05 35 | FAX: 91 597 23 61.
www.cear.es

MEMORIA 2017



RECONOCIMIENTO - NO COMERCIAL (BY-NC): SE PERMITE LA GENERACIÓN DE OBRAS DERIVADAS SIEMPRE QUE NO SE HAGA USO COMERCIAL TAMPOCO SE PUEDE UTILIZAR LA OBRA ORIGINAL CON FINALIDADES COMERCIALES

Fotografías: Abraham Blázquez (Pág. 12 y Pág. 21) Juan Carlos Mohr (Pág. 33) | Gabriel Pecot (Pág. 36) | Alicia Petrashova - Última Parada Libertad (Pág. 37) | Smart&Green (Pág. 41) | Andrés Vázquez (Pág. 70)

Iconos: Freepik de www.flaticon.com

CEA(R)

Comisión Española
de **Ayuda al Refugiado**

SUMARIO

PRESENTACIÓN.....	Pág. 5
QUIÉNES SOMOS.....	Pág. 6
DÓNDE ESTAMOS.....	Pág. 11
CÓMO TRABAJAMOS.....	Pág. 12
QUÉ HEMOS HECHO EN 2017.....	Pág. 14
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS.....	Pág. 16
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y CAMPAÑAS.....	Pág. 38
DIRECCIÓN DE PERSONAS Y PARTICIPACIÓN.....	Pág. 60
DIRECCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y GESTIÓN.....	Pág. 68
PROYECTOS INNOVADORES.....	Pág. 70
PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.....	Pág. 71
FINANCIADORES.....	Pág. 72

PRESENTACIÓN

CRECEMOS PARA LLEGAR MÁS LEJOS

El año pasado fue un año de un importante crecimiento para CEAR en todos los ámbitos. Los datos que mostramos en las siguientes páginas lo dejan claro. Aunque como sabemos, siguen pendientes muchos retos pendientes en cuanto a la defensa del derecho de asilo, este es el momento para poder felicitarnos de haber atendido el año pasado a más de 22.000 personas de 120 países diferentes.

Hemos aumentado las plazas de acogida, han crecido las atenciones legales y se han ampliado y mejorado los programas destinados a la inclusión. El crecimiento de CEAR también se comprueba con la consolidación de la delegación de Navarra, o la reciente apertura este mismo año de la delegación de Alicante o de un nuevo equipo de acogida en Algeciras. La plantilla remunerada y nuestro voluntariado ya superan las 1.600 personas.

Sin embargo, nuestro objetivo como entidad no es crecer por crecer: lo importante es que sabemos que estos números se traducen en que más personas han sido mejor acogidas, se han sentido más acompañadas, más escuchadas, mejor defendidas. O les ha sido un poco menos difícil encontrar un trabajo, una vivienda, o ha durado un poco menos su espera para reunirse con su familia, o ha cambiado su vida para siempre en las dependencias de un aeropuerto.

No crecemos por crecer, crecemos para llegar a ofrecer la acogida y la defensa jurídica a más de 100 personas en Atenas que antes estaban en campos sin condiciones suficientes. Crecemos para llegar más lejos, y realizar misiones de observación a Italia, Grecia, México y, cómo no, a nuestra frontera con Marruecos. También crecemos para que un día las devoluciones ilegales en Ceuta y Melilla solo sean un recuerdo del pasado, una mala práctica que debe extinguirse.

Crecemos, y por suerte cada año que pasa nos sentimos más acompañados. No solo por las administraciones públicas, sino también por el conjunto de la sociedad: a través de empresas, asociaciones, personas socias y donantes, o por quienes ofrecen algo de su tiempo y todas sus capacidades a través del voluntariado. Todas tienen un papel que jugar en la tarea de ofrecer refugio a quien lo necesita. No puedo acabar estas palabras sin recordar la figura de Juan José Rodríguez Ugarte, que este año nos ha dejado. Estoy seguro de que hubiera leído con satisfacción esta memoria y todo lo que ha avanzado esta, *su* CEAR. Y me gusta pensar que sus convicciones y su compromiso siguen palpitando y creciendo de la mano de esta organización.

Carlos Berzosa
Presidente de CEAR



QUIÉNES SOMOS

La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización no gubernamental de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural.

La misión de CEAR es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión social.

El marco de valores que nos identifican son la motivación esencial de nuestro trabajo y nos encaminan hacia la misión.

Nacida con la democracia y el espíritu de consenso, CEAR fue fundada en 1979 contando con el apoyo de todos los sectores sociales y políticos de la época.



[6]

De este modo, CEAR emerge como un agente clave para promover y velar por los compromisos internacionales adquiridos por la recién estrenada democracia española. Llevamos casi 40 años trabajando activamente en la defensa y promoción del derecho de asilo en España, con el objetivo de avanzar en su reconocimiento y de garantizar el acceso al procedimiento de protección internacional tal como se recoge en los los tratados internacionales y las leyes nacionales.

**Casi 40 años trabajando
activamente en la defensa y promoción del
derecho de asilo en España.**

Para lograr cumplir con éxito la misión de CEAR, damos atención directa e integral a las personas refugiadas en diversos ámbitos: desde la acogida, la inclusión, la inserción laboral, la atención psicológica y el aprendizaje del idioma, hasta la defensa jurídica y la denuncia para avanzar en el reconocimiento de los derechos de las personas refugiadas.

Por todo ello, CEAR es entidad de referencia en materia de derecho de asilo, trabajando directamente con las personas refugiadas, migrantes y apátridas y haciendo labores de observatorio que vela por el cumplimiento del Derecho de Asilo.



NUESTROS VALORES

LIBERTAD
RESPECTO
JUSTICIA
COMPROMISO ÉTICO
COHERENCIA
IGUALDAD
SOLIDARIDAD
INDEPENDENCIA
PARTICIPACIÓN
PLURALIDAD
TRANSPARENCIA

[7]

CEAR EN CIFRAS

El personal contratado en plantilla y el voluntariado que colabora de manera estable son el motor de la organización. Ambos colectivos participan coordinadamente en la definición y difusión de nuestras actividades y acciones.

A nuestra base social se suman también las instituciones que conforman la Asamblea, las personas socias, colaboradores puntuales y simpatizantes que apoyan nuestras campañas y dotan de representatividad, confianza y legitimidad social a nuestra acción.



El equipo no ha parado de crecer. En 2017, ha aumentado un 58% con respecto a 2016, y un 136% con respecto a 2015.



CEAR cerró el año con 1.577 personas en su equipo, dos tercios de las cuales son mujeres.

42.000
SIMPATIZANTES

1.678
PERSONAS
SOCIAS

1.671
COLABORADORES
Y DONANTES
PUNTUALES

864
PERSONAS
VOLUNTARIAS

713
PERSONAS
CONTRATADAS

NUESTRA ESTRUCTURA

ASAMBLEA GENERAL

COMITÉ EJECUTIVO

Secretaría General

- ▶ Eje estratégico de Intervención
- ▶ Eje estratégico de Incidencia
- ▶ Eje estratégico de Gestión Interna

Consejo Interterritorial



CEAR Servicios Centrales
CEAR Alicante
CEAR Canarias
CEAR Euskadi
CEAR Madrid
CEAR Málaga
CEAR Navarra
CEAR País Valencià
CEAR Sevilla
Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat - CCAR

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Asamblea General

La composición de la Asamblea General de CEAR es el fiel reflejo de la pluralidad política y de la sociedad civil que se unieron para trabajar de cara a que nuestro país se convirtiera en tierra de acogida y protección de las personas refugiadas. Sinónimo del consenso político y social por la defensa del derecho de asilo y de la voluntad de unir esfuerzos, otorga a CEAR una de sus principales fortalezas: la pluralidad. La Asamblea es el mayor órgano de representación y toma de decisiones de CEAR.

COMPOSICIÓN

Presidencia: Carlos Berzosa

Vicepresidencia de honor: Juan José Rodríguez Ugarte*

Secretaría General: Estrella Galán

Tesorería: Carlos Peláez

PARTIDOS POLÍTICOS

IU: Virginia Díaz

PP: Emilio del Río

PSOE: Luc André Diouf

SINDICATOS

CCOO: M^a Dolores Santillana Vallejo

UGT: Ana María Corral

USO: Santiago González

CONFESIONES RELIGIOSAS

ASOCIACIÓN MUSULMANA DE ESPAÑA: Riay Tatory

CARITAS ESPAÑOLA - Ana Abril

IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA - Alfredo Abad

* Fallecido el 15 de abril de 2018

ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Asoc. Pro-Derechos Humanos de España: José Antonio Gimbernat

Club de Amigos de la UNESCO: Paloma Álvarez

IEPALA: Juan Carmelo García

PERSONAS SOCIAS INDIVIDUALES

Delia Blanco

Diego López-Garrido

Enrique Santiago

REPRESENTANTES INTERNOS

Coordinaciones territoriales

Representante de personas trabajadoras

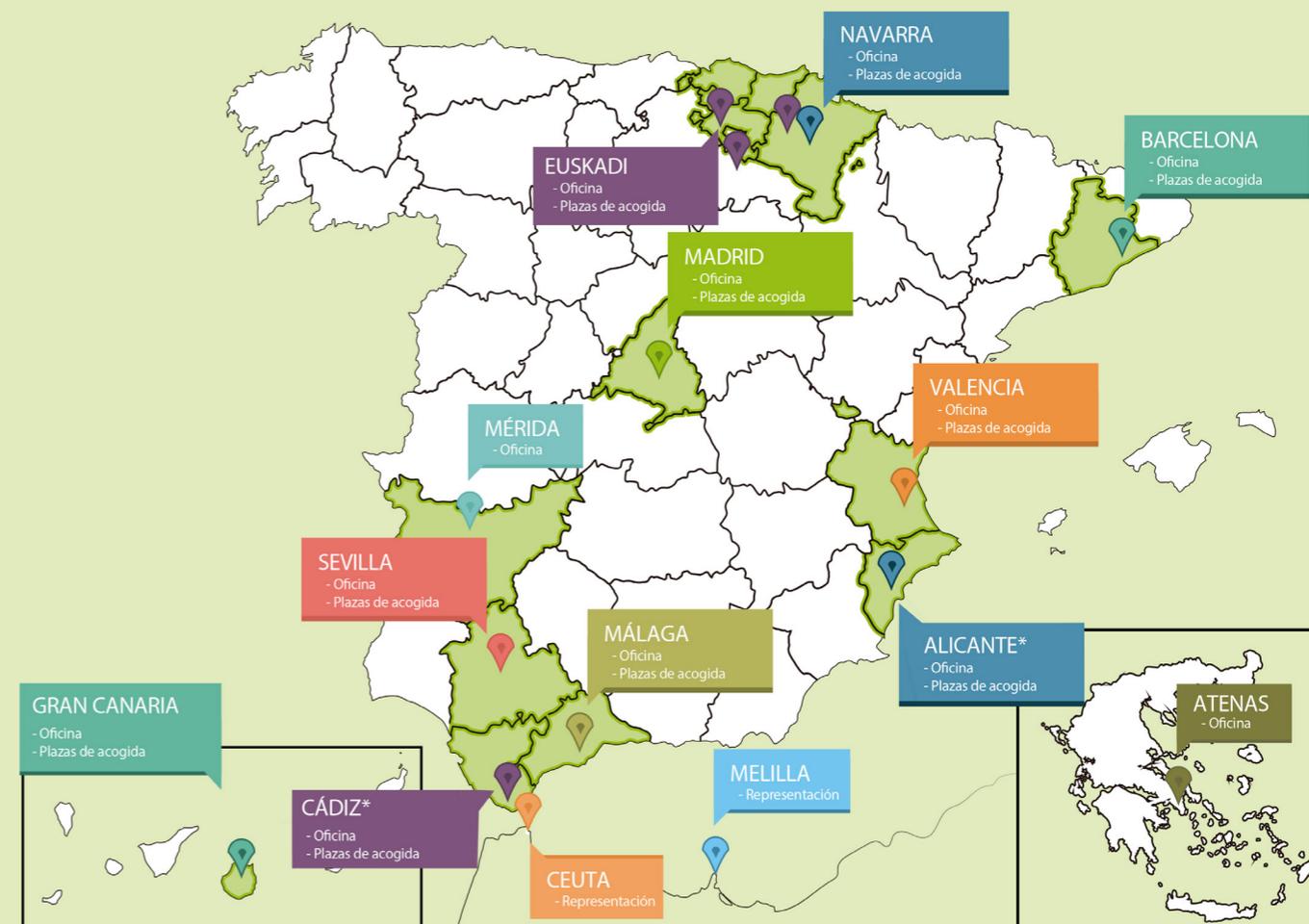
Representante de personas voluntarias

COMITÉ EJECUTIVO

Carlos Berzosa · Estrella Galán · Carlos Peláez · Virginia Díaz

José Antonio Gimbernat · Patricia Bárcena · Raquel Santos

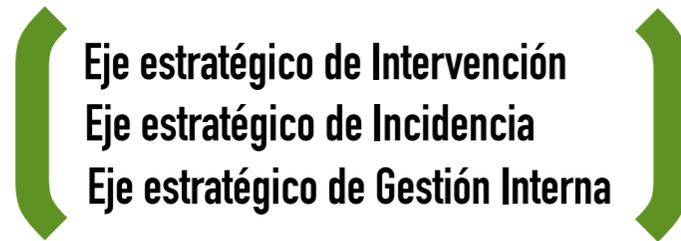
DÓNDE ESTAMOS



* Apertura 2018

CÓMO TRABAJAMOS

CEAR articula sus actuaciones y su trabajo a través de tres grandes ejes estratégicos complementarios e interdependientes entre sí.



Eje de Intervención



El eje de Intervención busca promover el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad a través de procesos que fomenten su inclusión plena en la sociedad y el ejercicio de sus derechos y deberes en igualdad de oportunidades.

Atención individualizada, grupal o comunitaria basada en la cercanía.

Desde esa perspectiva se realiza una atención individualizada, grupal o comunitaria basada en la cercanía, reconociendo a cada persona su valor y sus cualidades irrepetibles, tratando de potenciar su participación activa para convertirlas en protagonistas de su propio proceso.

Eje de Incidencia

El objetivo del eje de incidencia es influir en las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales promoviendo una ciudadanía universal donde todas las personas tengan acceso a sus derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva.



A su vez, se busca contribuir a erradicar las causas que provocan los desplazamientos forzados de población.

Para dar respuesta a los objetivos marcados en estos tres grandes ejes estratégicos, CEAR se coordina bajo cuatro Direcciones

PROGRAMAS

POLÍTICAS Y CAMPAÑAS

PERSONAS Y PARTICIPACIÓN

ECONÓMICA-FINANCIERA Y GESTIÓN

Eje de Gestión Interna

CEAR organiza su trabajo interno de forma coherente con la misión, visión y valores de la organización y asumiendo la transparencia como elemento transversal de cualquier acción.

La gestión del talento humano (vinculado a la entidad de forma remunerada o voluntaria) está basada en un enfoque de desarrollo de personas y relaciones laborales adaptado a las especificidades de las delegaciones territoriales y los diferentes centros de trabajo. CEAR facilita la comunicación interna a través de canales diferenciados en función del tipo de información, el contenido y el destinatario, asegura la gestión del conocimiento y fomenta una cultura organizativa alineada con la misión de la organización.

El modelo de política económica financiera está diseñado desde un modelo de financiación, gestión, relación con proveedores y colaboraciones que se caracteriza por la transparencia y la coherencia con los valores de la organización.

QUÉ HEMOS HECHO

En CEAR hemos atendido a más de 22.000 personas a través de cerca de 230.000 actuaciones, esto supone que en dos años hemos duplicado el número de las personas que atendemos.



NUESTRO TRABAJO CEA(R) EN 2017

HACEMOS **INCIDENCIA Y CAMPAÑAS** PARA QUE SE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS REFUGIADAS

De las más de 22.000 personas atendidas en los diferentes servicios de CEAR en 2017, un 41% de ellas eran mujeres y un 59% hombres.

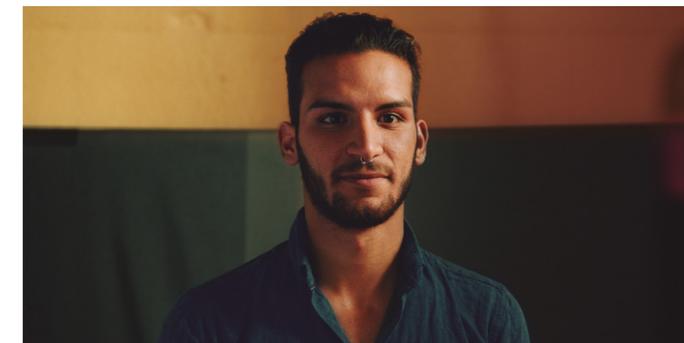
La mitad de las personas atendidas por CEAR en 2017 estaban entre 18 y 34 años de edad, otro 27% entre 35 y 49 años y un 9% era mayor de 50 años. Los menores atendidos representaron un 13% del total.

Como es habitual, hubo diversidad con respecto al país de origen (más de 120 nacionalidades distintas), siendo los principales en 2017: Venezuela (22,9%), Ucrania (8,3%), Siria (5,9%), Colombia (5,7%) y Marruecos (5,5%). Les siguieron Palestina (3,5%), Camerún (3,4%), Guinea Conakry (3,1%), Honduras (3,1%), Costa de Marfil (2,9%), Argelia (2,8%) y El Salvador (2,6%).

El 77% de las personas atendidas son refugiadas, un 22% migrantes de especial vulnerabilidad y el 1% apátridas

La mayoría de estas personas (76,6%) son refugiadas o solicitantes de asilo, un 22% personas migrantes en situación de especial vulnerabilidad y un 1,3% apátridas.

De las casi doscientas treinta mil actuaciones realizadas por CEAR en 2017, un 34% correspondieron al ámbito de acogida, un 25% se enmarcaron en atención legal y jurídica, y un 30% se dieron en el área de inclusión dentro de la que se inserta además el 11% dirigidas a formación y orientación para el empleo.



PROGRAMAS

La Dirección de Programas trabaja a través de acciones de acogida e inclusión social y laboral, para conseguir que las personas refugiadas y migrantes participantes en nuestros proyectos puedan desarrollar plenamente sus vidas en nuestra sociedad, en condiciones de igualdad con el resto de ciudadanía, ejerciendo los derechos y obligaciones que les son inherentes.

Área de Acogida

PRINCIPALES RESULTADOS

En las 1.917 plazas de acogida que CEAR tenía disponibles en 2017 (1.424 plazas de acogida temporal de asilo, 33 plazas de acogida temporal a perfiles en situación de vulnerabilidad, 256 plazas de acogida humanitaria y 204 plazas en proyectos locales en ocho Comunidades Autónomas acogimos a 7.645 personas (3.161 en acogida de asilo, 1.522 en acogida humanitaria y 2.962 en proyectos locales) de 72 nacionalidades diferentes y alrededor del 36% fueron mujeres

En torno al 70% eran personas adultas y el 30% niños y niñas acompañados de algún familiar. Además, atendimos a 2.320 personas en el marco del Programa de Primera Acogida.

La mayoría de las personas acogidas en 2017 han sido de nacionalidad: Venezuela, Ucrania y Siria en el caso de los programas de acogida temporal de asilo, y de nacionalidad: Guinea Conakri, Siria, Costa de

Marfil y Gambia en el caso de acogida humanitaria. En el año 2017, el sistema español de acogida a personas refugiadas sostuvo el crecimiento iniciado en 2016 que generó un impacto considerable en CEAR en general, y en el área de acogida en particular.

De las aproximadamente 8.000 plazas que tenía el sistema de Acogida a nivel estatal para solicitantes de protección internacional, CEAR gestionó 1.457 plazas (un 18% aproximadamente del total del sistema). A esto hay que añadir la gestión de 256 plazas de acogida a personas migrantes en situación de vulnerabilidad dentro del programa de Atención Humanitaria.

**CEAR ha gestionado cerca del 20%
las plazas totales del sistema de acogida**

El área de acogida de CEAR ha experimentado un crecimiento respecto a 2016 de casi un 58%.



DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO

Desde que a principios de los 90 se iniciase el primer programa de acogida, los dispositivos de acogida -ubicados en centros y pisos- han experimentado un gran desarrollo acorde al crecimiento exponencial del sistema y a la incorporación de nuevas entidades y actores en la respuesta a la acogida de personas refugiadas.

Acoger no implica simplemente facilitar alojamiento y manutención, por ello, los programas de acogida de CEAR se definen por un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar el bienestar, la autonomía y la dignidad de las personas acogidas. Durante el tiempo que dura la acogida en los dispositivos, los equipos técnicos multidisciplinares formados principalmente por trabajadores sociales y técnicos de integración social en coordinación con los equipos psicosociales,

de empleo, vivienda, aprendizaje del idioma y jurídico de sus respectivas delegaciones de CEAR, diseñan y desarrollan, conjuntamente con cada persona acogida, un itinerario individual orientado a lograr el mayor grado de autonomía e inclusión posible.



Programa de Acogida Temporal de Asilo

Está ubicado en distintos dispositivos de las provincias donde CEAR tiene Delegación territorial. CEAR cuenta con 1.457 plazas en 2017 destinadas a la acogida e integración de las personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional, de apátrida y personas acogidas al régimen de protección temporal en España. Estos programas están financiados por la Subvención de Asilo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) y funcionan durante la I Fase del proceso de acogida e integración individualizada de las personas, con una duración entre 6 y 9 meses (dependiendo de las necesidades particulares de las personas acogidas).



a la plaza de acogida (en la misma o diferente provincia y misma o diferente entidad que gestiona dispositivos de acogida).

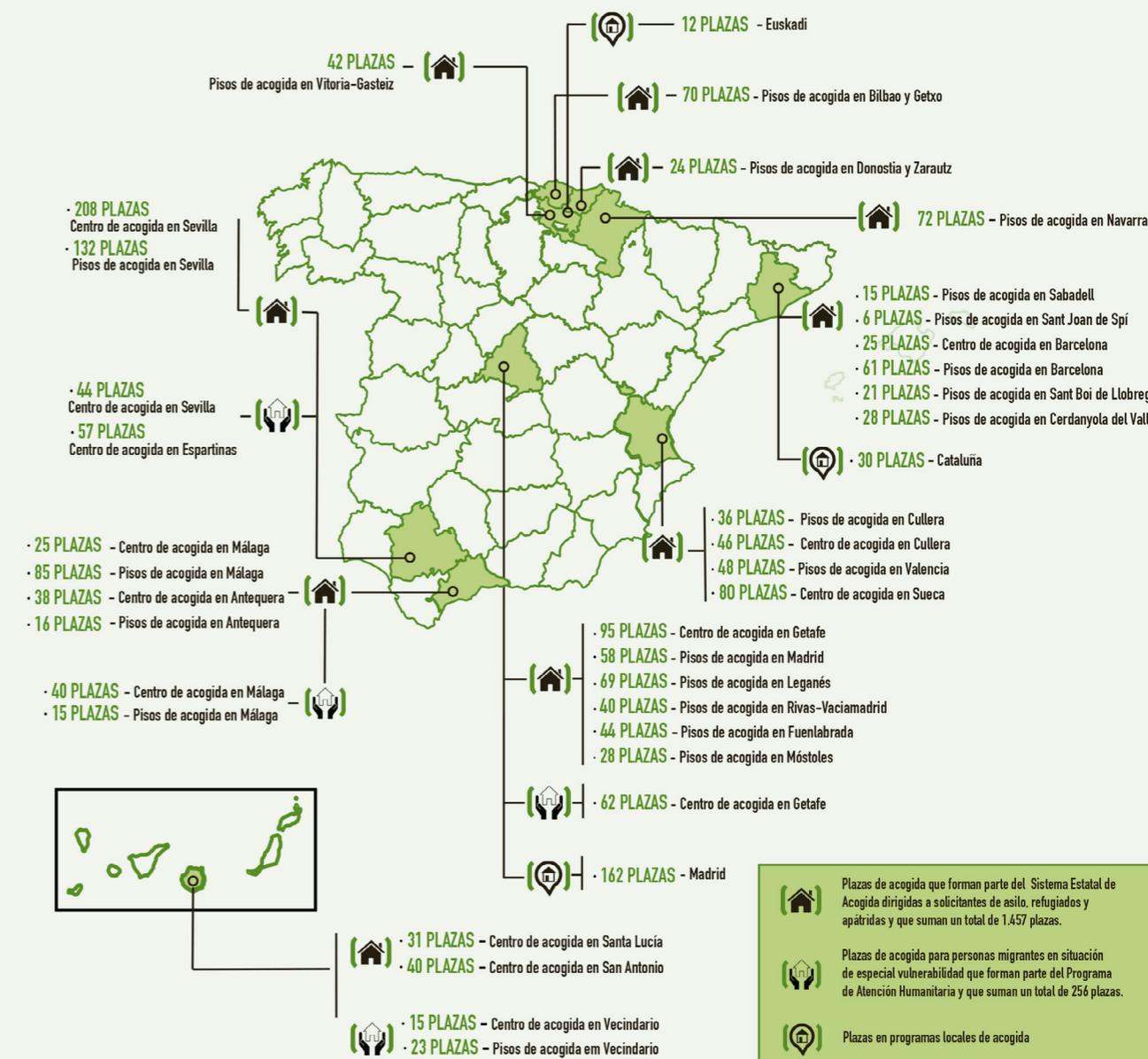
Programa de Primera Acogida

Previa a la fase de acogida, existe una fase de evaluación y derivación inicial dirigida a personas solicitantes de asilo con el objetivo de garantizar la cobertura de sus necesidades básicas y urgentes durante el tiempo transcurrido entre la formalización (o solicitud de cita para poder formalizar) de su solicitud de asilo y la asignación, por parte del MEYSS (Unidad de trabajo Social- UTS de la OAR), de una plaza dentro del sistema de acogida. Esta pre-fase se enmarca en el Programa de Primera Acogida que CEAR lleva a cabo desde octubre de 2015 en Canarias, Euskadi, Málaga y Sevilla. Las actuaciones en el marco de este programa son: primera atención a solicitantes en aeropuertos, puertos y puestos fronterizos (información y orientación), primera evaluación del caso y derivación, cobertura de necesidades básicas y urgentes y traslado del centro de acogida temporal

Programa de Atención Humanitaria

CEAR también gestiona, desde el año 2005, el Programa de Atención Humanitaria desde el que atiende a personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad, llegadas al territorio español a través de costas, provenientes de los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Ceuta y Melilla, a su salida de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) o que solicita su acogida la Subdirección General de Integración de Inmigrantes (MEYSS). En los dispositivos de acogida de este programa, en los que pueden permanecer por un periodo de 3 meses prorrogables por otros 3 en casos de especial vulnerabilidad, se les apoya desde un enfoque de intervención social (fomentando la autonomía y habilidades sociales necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida), apoyo jurídico (especialmente información sobre situación administrativa), apoyo psicosocial y en el aprendizaje de idioma y la formación ocupacional.

Distribución territorial de las plazas de acogida



Proyectos locales de acogida

Complementariamente al Sistema Estatal de Acogida, existen proyectos locales destinados a favorecer la acogida de personas que no pueden serlo en los programas de acogida temporal de asilo y atención humanitaria.

Estos proyectos gestionan un total de 204 plazas y responden a realidades locales y necesidades de acogida que suponen una herramienta complementaria al trabajo en acogida de la organización.

Cubrir las necesidades básicas y dar respuesta a personas que están fuera del sistema

Su objetivo es cubrir las necesidades básicas y ofrecer un servicio de atención integral y especializado - jurídico, social y laboral- para revertir, por una parte, la situación de la irregularidad sobrevenida de personas refugiadas tras la denegación de su solicitud de asilo y, por otro lado, dar respuesta a quienes están fuera del sistema y necesitan apoyo complementario en su trabajo hacia la autonomía en esta sociedad.

En 2017, se ha dado acogida a un total de 2.962 personas en los proyectos locales de acogida.



CEAR Madrid

Lleva a cabo gracias a la financiación del Ayuntamiento de Madrid el “Proyecto de acogida a personas de origen subsahariano” a través de 32 plazas de acogida y un trabajo de inclusión que pretende favorecer la integración psicosocial de dichas personas a través de la acogida, cobertura de necesidades básicas e intervención integral destinadas a dotarlas de las estrategias y habilidades necesarias para desenvolverse autónomamente en la sociedad de acogida. Han sido acogidas en el marco de este proyecto 43 personas.

Por otro lado, cabe destacar el “Proyecto de acogida temporal y de emergencia a población de origen subsahariano, otros países de África y Oriente Medio” en el Albergue Mejía Lequerica (130 plazas), que acoge también a personas que están fuera del sistema de acogida. En 2017 se ha acogido a un total de 2.842 personas.

Comisión de Ayuda al Refugiado en Euskadi

Cuenta con el “Programa de acogida a personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad- Programa Herrera” que ofrece 12 plazas de acogida para personas inmigrantes (algunas de ellas denegadas de asilo) que se encuentren en situación de vulnerabilidad debido al deterioro físico, a la carencia de apoyos sociales y familiares o a la carencia de medios económicos. En 2017 han sido acogidas 37 personas gracias a este programa.



Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat (CCAR)

Cuenta en Barcelona con “Nausica”, proyecto para personas que están fuera del sistema de acogida a través de 15 plazas, financiado por el Ayuntamiento de Barcelona y en el que participan otras entidades como: Acathi, Accem, Benallar, Ficat i Iniciatives Solidàries. Ha dado acogida a 26 personas en 2017. La CCAR dispone también en Barcelona de otras 10 plazas en el “Proyecto complementario de acogida de personas refugiadas, solicitantes de asilo y denegadas en Sabadell” financiado por el Ayuntamiento de Sabadell y cofinanciado por la Generalitat de Catalunya (9 personas acogidas en 2017).

Por último, el proyecto “Bienvenidas refugiadas” pretende fortalecer el sistema de acogida de personas refugiadas con la participación activa de la ciudad de Sant Boi de Llobregat a través de 5 plazas de acogida; está financiado por el Ayuntamiento de Sant Boi y cofinanciado por la Generalitat de Catalunya.



PROYECTO DESTACADO

DISPOSITIVO DE ACOGIDA HUMANITARIA ESPARTINAS, SEVILLA

57 Plazas de acogida distribuidas en cuatro casas unifamiliares, funcionan desde una metodología de acogida como si de una familia se tratara.



El dispositivo de acogida humanitaria de CEAR en Espartinas (Sevilla) cuenta con 57 plazas de acogida distribuidas en cuatro casas unifamiliares (15 plazas cada una). Funcionan desde una metodología de acogida como si de una familia se tratara, con amplios salones donde se comparten los momentos de comida y vida de las personas acogidas en cada momento y con jardín, donde se ha proyectado la construcción de huertos ecológicos urbanos y espacios de relajación.

En dos de ellas se ubican oficinas desde las cuales intervienen el equipo técnico multidisciplinar compuesto por dos técnicos/as de acogida, cuatro integradoras sociales, una administrativa, un técnico lingüístico y una abogada.

Desde su apertura en verano de 2016, se han acogido a 344 personas de 32 nacionalidades distintas y resulta relevante destacar el positivo impacto que ha tenido la apertura de este proyecto entre los/las vecinos/as de la sociedad espartinera. Desde el comienzo se ha dado una gran acogida a nivel comunitario y se han establecido relaciones de colaboración, apoyo, cohesión e integración comunitarias, así como acuerdos y colaboraciones institucionales y con corporaciones públicas y privadas que han generado un enfoque de sostenibilidad a este proyecto.

La buena relación con el Ayuntamiento de la localidad ha generado alianzas con el Área de Cultura y Festejos, junto con la que hemos participado en el carnaval y otras festividades locales. Con el Área de igualdad, se ha establecido un protocolo de intervención para casos de mujeres víctimas de violencia de género y se trabaja de forma conjunta cuando se detectan y derivan a través del Punto de Información a la Mujer.

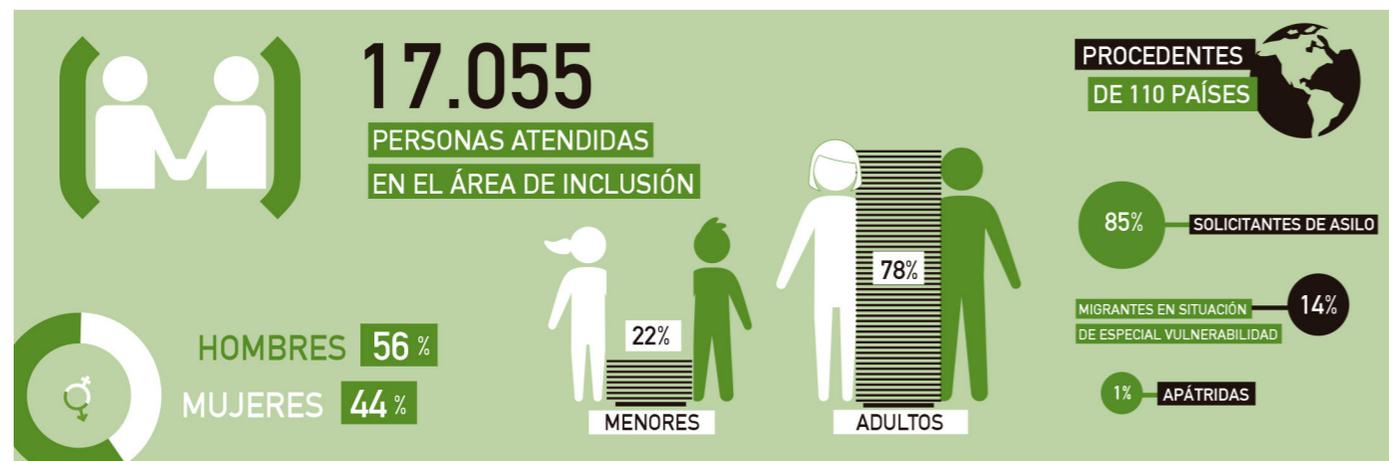
Con la Delegación de Obras y Servicios y Deporte se ha llegado a acuerdos de cesión de espacios deportivos y se han obtenido grandes facilidades con el Centro Cívico local y la Biblioteca Pública de la localidad tanto en la cesión de sus instalaciones como de materiales, formación en informática básica, etc. Con el Centro de salud y centros escolares, se ha establecido un protocolo de actuación, atención y derivación a las personas acogidas y existen reuniones de coordinación entre equipos. Se ha llegado a un acuerdo con el servicio de ropero solidario de Villanueva del Ariscal, población aledaña a Espartinas, para complementar necesidades de vestuario que excedan la



capacidad del programa y se han suscrito acuerdos específicos con proveedores locales: farmacia, papelería, empresa de multiservicios, comercios de ropa, empresa de electricidad, supermercado, ferretería, peluquería. Por último, es importante destacar el trabajo conjunto realizado con asociaciones locales (clubs de fútbol y baloncesto, asociaciones de mujeres, asociaciones culturales y de danza, gimnasios...) y con la red de voluntariado local que participa activamente en la impartición de clases de español, talleres, video fórums, actividades deportivas, manualidades con menores, actividades culturales, etc.

Conscientes de que el proceso de inclusión y autonomía de la población migrante y refugiada es un gran desafío en el que debemos de seguir trabajando, consideramos este proyecto un ejemplo de buena práctica inclusiva que pone de manifiesto la respuesta en red que se genera cuando se lleva a cabo un trabajo previo de visualización, conocimiento, colaboración, apoyo y solidaridad comunitaria con la población local donde abrimos un dispositivo de acogida.

Área de Inclusión



PRINCIPALES RESULTADOS

En 2017, desde el área de inclusión se han llevado a cabo un total de 100.383 actuaciones. Si bien registramos más de 110 nacionalidades diferentes, la mayoría de actuaciones se realizaron con personas originarias de Venezuela (23,2%), Ucrania (11,6%), Siria (8,7%), Colombia (5,8%), Honduras (4,9%) y Marruecos (4,1%).

Ampliar ámbito de actuación, atender a más personas y alcanzar nuevos logros

El área ha crecido en un 77% en su plantilla, lo que ha permitido ampliar el ámbito de actuación, atender más personas y alcanzar nuevos logros.

- Creación y consolidación del Servicio de Vivienda.
- Nuevas estrategias de intervención desde el Servicio Psicológico.
- Se ha ampliado nuestra atención a un enfoque de acompañamiento psicosocial más allá de nuestra atención clínica.
- Refuerzo de los equipos de Empleo en la línea de la prospección empresarial. Se han incrementado de forma significativa los convenios con empresas para favorecer el empleo de las personas atendidas.
- Mayor especialización del servicio de aprendizaje de idiomas con cursos impartidos por empresas y academias especialistas. Se ha incrementado en más de un 50% los tiempos de formación para las personas que participan en nuestros programas.

- Mayor coordinación y trabajo conjunto entre los distintos servicios que componen el área.
- Se ha potenciado el trabajo para que las personas sean protagonistas de su proceso de inclusión, mejorando procesos, enfoques y metodologías.
- Se ha reforzado el trabajo en red. Además de mantener la participación en el grupo de trabajo de entidades de intervención social con personas solicitantes de asilo y refugiadas, nos hemos incorporado a nuevos grupos de trabajo de la EAPN -Inclusión; Género e Igualdad- y del MEYSS -Gestión de los proyectos de Acogida e Inclusión del Sistema de Asilo-. Y hemos puesto en marcha con el resto de entidades participantes la creación del Grupo de Vivienda de entidades del sistema de asilo. Por último, hemos colaborado en la elaboración del Informe DESC (Derechos Económicos, Sociales y Culturales) y hemos participado en diferentes espacios formativos como ponentes en materia del área.

Objetivos y líneas de trabajo en 2017

Los cambios surgidos a lo largo de 2017, tanto en el contexto del asilo como del actual sistema de protección social y situación en general en España, se han traducido en: cambios de tendencias de los perfiles y principales nacionalidades de quienes solicitan protección internacional, limitaciones y restricciones en el acceso al Sistema de Asilo, cambios en los Sistemas de Protección Social de las diferentes Comunidades Autónomas, mayores dificultades de acceso a la vivienda, tendencia algo más positiva que en años anteriores en el mercado laboral, etc.



Este panorama nos ha instado a diseñar nuevas fórmulas de intervención y nuevos proyectos que den respuesta a las diferentes necesidades emergentes de las personas a las que atendemos. Durante este año 2017 hemos seguido trabajando para:

- Apoyar el DESARROLLO INTEGRAL, EL EMPODERAMIENTO Y LA AUTONOMÍA de las personas participantes en nuestros programas, a través de procesos de acompañamiento integrales e interdisciplinares, y que garanticen el respeto a la dignidad y los derechos humanos.
- Facilitar la PARTICIPACIÓN dentro de la sociedad de acogida, en condiciones de igualdad, de las personas solicitantes de protección internacional, refugiadas y migrantes en situación de vulnerabilidad social.
- Contribuir a la PROMOCIÓN DE LAS CAPACIDADES INDIVIDUALES de cada persona, potenciando su papel protagonista en su propio proceso de integración social y su plan de autonomía.

El objetivo último del área de Inclusión es contribuir a que las personas solicitantes de asilo y refugiadas puedan alcanzar una vida digna, autónoma y estable en nuestro país, en igualdad de condiciones que el resto de la población. Para ello, ofrecemos una atención integral a través de los diferentes servicios especializados: Intervención Social, Empleo y Formación, Atención Psicológica, Aprendizaje de Idiomas y Vivienda.



Servicio de Intervención Social

Atención especializada en la intervención con población solicitante de asilo, refugiada y migrante en situación de vulnerabilidad, a través de metodologías centradas en el acompañamiento, empoderamiento y mediación. Incluye, entre otros, programas especializados en reagrupación familiar con especial atención a la orientación, acompañamiento y acogida a la llegada de nuevos miembros.

[26]

El aumento de la plantilla profesional en este último año, ha permitido una mayor especialización en cuestiones vinculadas al género, familias y menores, población LGTBI+, menores, etc.

Servicio Psicológico

Durante este año se han puesto en marcha diferentes grupos de trabajo, con el fin de seguir avanzando en la atención especializada ofrecida a personas que han sufrido violencia de género, víctimas de trata, personas con problemas graves de salud mental, menores e intervención en situaciones de crisis o emergencias. Sufrir la violación de Derechos Humanos y verse en la obligación de abandonar el hogar y solicitar asilo en otro país, es un proceso que evidentemente afecta al bienestar psicosocial y la salud mental de las personas.

En la misma línea de fortalecer la especialización de los equipos profesionales, se han recibido formaciones internas con referentes internacionales sobre Protocolo de Estambul y otras técnicas de evaluación y diagnóstico de consecuencias de las torturas, modelos de intervención psicosocial y supervisión de casos.

Servicio de Formación y Empleo

En 2017 hemos atendido en el ámbito laboral a 4.515 personas que han recibido orientación e información laboral, así como la posibilidad de mejorar sus competencias profesionales a través de la formación ocupacional. Y se han firmado un total de 405 contratos, de los cuales 50 han sido indefinidos, un 150%

más que en el año anterior. La herramienta principal con la que se ha continuado trabajando son los Itinerarios Integrados de Inserción Laboral Individualizados, con el objetivo de potenciar el empleo y la autonomía de las personas con las que trabajamos.

Los itinerarios abarcan desde orientación laboral hasta talleres grupales de formación transversal, formación ocupacional y todas aquellas acciones de conciliación para que puedan llevar un itinerario de empleo de calidad. Se contribuye a incorporarles al mercado laboral, bien sea a través de ofertas de trabajo o de prácticas en empresas, dándoles a conocer las claves para abordar el mercado laboral. En 2017 hemos ampliado el número de empresas con las que colaboramos.

Servicio de Aprendizaje del Idioma

Durante este año, este servicio ha continuado trabajando para contribuir a la visibilidad de la importancia y la centralidad del aprendizaje de la lengua de la sociedad de acogida como vehículo para la autonomía, la integración y la inserción de las personas. En este sentido se trabaja desde su llegada a los dispositivos de acogida y durante todo el proceso de inclusión.

Servicio de Vivienda

Desde el convencimiento del derecho de toda persona a una vivienda digna y adecuada, como parte fundamental de los Derechos Humanos y de que todo proceso de integración e inclusión comienza por contar con un hogar que ofrezca estabilidad y segu-

ridad a las personas refugiadas, CEAR ha creado en 2017 el Servicio de Vivienda. Este servicio está formado por personal técnico especializado, que realiza labores de prospección en el ámbito de la vivienda y acompaña a las personas durante todo el proceso de búsqueda, identificación y acceso a una vivienda digna y adecuada. Se trata de un servicio transversal que interviene durante todo el itinerario de inclusión de la persona en la sociedad de acogida.



La propia creación del Servicio y el establecimiento de equipos técnicos en todas las delegaciones de CEAR es el principal logro alcanzado por este servicio, que durante el 2017 ha atendido a 903 personas. Igualmente, se ha llevado a cabo un intenso trabajo de establecimiento de redes y participación en grupos de trabajo con el fin de maximizar las posibilidades de acceso a la vivienda de las personas refugiadas y solicitantes de asilo.

[27]



PROYECTO DESTACADO

PROYECTO AYA BARCELONA

El proyecto AYA tiene como objetivo un espacio en el que familias monomarentales puedan disponer de momentos, recursos y actividades para vivir una experiencia gratificante.

A su llegada al país de acogida, las personas solicitantes de asilo se enfrentan a una situación social cargada de dificultades, entre otras, la ausencia de red social y familiar. Estas dificultades se agravan en el caso de las familias monomarentales porque las madres afrontan en soledad la crianza y son responsables únicas del sustento de su familia.



AYA es un símbolo adinkra "Ghana" de resistencia y resolución. El helecho crece en lugares con dificultades. Representa la capacidad de superar las adversidades.

Como respuesta a ello surge el proyecto AYA que tiene como objetivo la creación de un espacio en el que madres e hijos/as de familias monomarentales puedan disponer de momentos, recursos y actividades para vivir una experiencia gratificante, fuera de la problemática cotidiana, con propuestas lúdicas que creen un entorno acogedor y a la vez fomenten la solidaridad y la empatía entre las familias.



(28)

Los objetivos principales que persigue el proyecto, son:

EMPODERAMIENTO PERSONAL: fomentar el autoconocimiento, la seguridad y la autoestima en el día a día, para que las madres puedan afrontar con recursos psicológicos y emocionales la falta de apoyo en el cuidado y educación de los menores.

IDENTIFICACIÓN MÚTUA: promover el reconocimiento y apoyo entre las mujeres a través de dinámicas y actividades conjuntas que refuercen la cohesión del grupo y creen lazos de amistad y confianza perdurables que sean parte de su nueva red social.

REFUERZO DEL VÍNCULO: explorar, a través del juego, el fortalecimiento del vínculo entre madres e hijos/as mediante actividades que tengan como hilo conductor la comunicación materno-filial.

El proyecto está en fase piloto y en 2017 lo ha desarrollado el equipo de la Comissió Catalana d'Ajuda al Refugiat (Barcelona). En concreto se ha materializado en un encuentro de fin de semana en un alojamiento en plena naturaleza, con programación de actividades diversas, en el que las familias participantes han podido ampliar su conocimiento del entorno más allá del radio de actividad habitual, muy limitado a su barrio.

Este espacio de autoconocimiento ha fomentado la relación de las madres con sus hijos/as, al margen de las dificultades del día a día, al tiempo que les ha posibilitado compartir su experiencia con otras madres en situación similar.

A partir de la evaluación de esta experiencia piloto se está trabajando en extraer protocolos de actuación y aprendizajes de cara a mejorar las futuras ediciones.



TESTIMONIOS



Muchas gracias por la oportunidad de participar en el programa, ha sido una inyección de energía para continuar en el camino y he conocido a gente muy simpática... en mi día a día estoy muy sola".



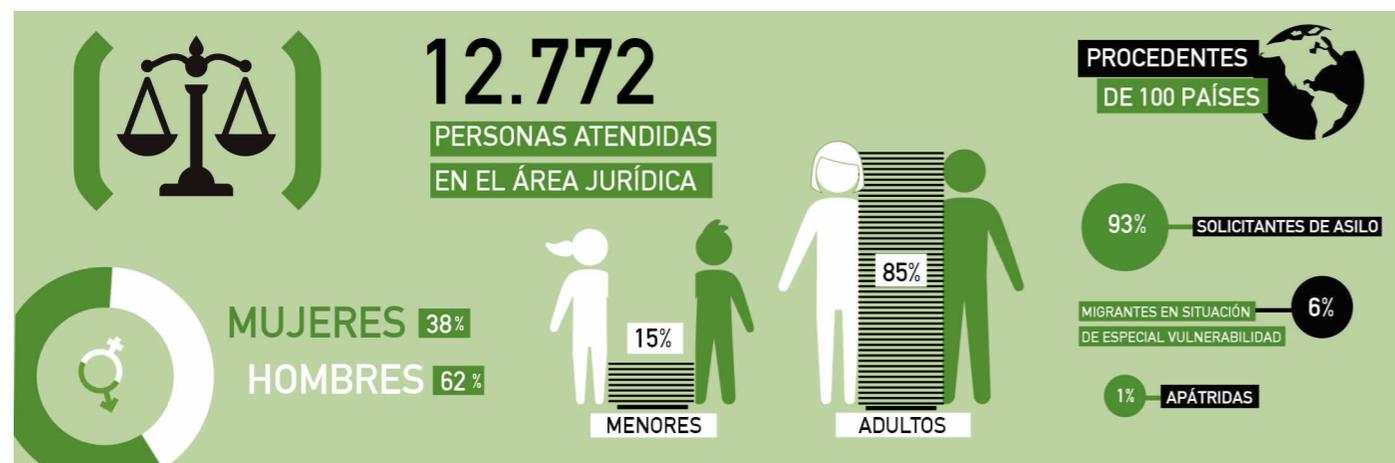
Se abre la posibilidad de nuevas relaciones entre las mujeres con oportunidad de seguir un contacto fuera del programa y ampliar la red social"



Me he sentido alegre y activa y sobre todo me he relajado de los problemas".

(29)

Área Jurídica



PRINCIPALES DATOS

Desde el área jurídica en 2017 realizamos 29.063 actuaciones con 12.772 usuarios, casi el cuádruple que en 2015. De las más de 100 nacionalidades atendidas las principales han sido, por este orden, Venezuela (23%), Ucrania (8,6%), Marruecos (6,5%), Siria (5,5%), Colombia (5%) y Argelia (4,9%).

DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO

El servicio jurídico presta asesoramiento legal personas solicitantes y beneficiarias del derecho de asilo, protección internacional, protección subsidiaria y estatuto de apátrida.

La asistencia jurídica se lleva a cabo en las distintas delegaciones, así como en puestos fronterizos, centros de internamiento de extranjeros y centros de estancia temporal de inmigrantes. La asistencia jurídica que brinda CEAR es integral, iniciándose en muchos casos antes de la formalización de la solicitud de protección internacional y continuándose durante todo el procedimiento, aportando documentación, alegaciones complementarias, informes de apoyo.

Para el seguimiento de expedientes, el servicio jurídico se coordina y comunica con ACNUR, los instructores de la OAR, los CAR, servicios sociales y otras ONG y organismos especializados en materias como violencia de género, LGTB+ u organizaciones de denuncia de las violaciones de derechos humanos.

La asistencia jurídica incluye:

- 1 Información y asesoramiento previo a la formalización de las solicitudes de protección internacional, potenciando a su vez nuestra intervención letrada en la formalización de las solicitudes de protección internacional.
- 2 Asesoramiento legal a beneficiarios del derecho de asilo, beneficiarios de protección subsidiaria, beneficiarios del estatuto de apátrida.
- 3 Asistencia legal a los solicitantes de protección internacional y del Estatuto de Apátrida en todo lo referente a la tramitación de sus expedientes y situación administrativa.
- 4 Asesoramiento legal en la presentación de los recursos contra las resoluciones de inadmisión a trámite o denegación de la solicitud de protección internacional y del Estatuto de Apátrida, cuando éstos se consideraran fundamentados y los interesados manifiestan su disconformidad con la resolución administrativa.
- 5 Dirección letrada en los recursos contenciosos administrativos contra resoluciones denegatorias de protección internacional, especialmente cuando hayan contado con nuestro apoyo en la fase administrativa.
- 6 Presencia en la CIAR, fundamentalmente a través de los informes jurídicos de apoyo, y la coordinación de las intervenciones con otras áreas de CEAR en el apoyo de los expedientes.
- 7 Cumplimiento de la legalidad administrativa en la tramitación de las solicitudes de protección internacional.
- 8 Colaboración con organismos e instituciones tanto ámbito público como privado que desarrollan su trabajo con los diferentes colectivos que constituyen los destinatarios de este programa.

Complementariamente al trabajo de asesoramiento legal y jurídico, se ofrece un servicio de traducción e interpretación.

Este servicio refuerza el funcionamiento del programa, posibilitando que, tanto los instructores de la OAR, como las distintas Administraciones Públicas, abogados, trabajadores sociales y el resto de profesionales encargados de gestionar el expediente, conozcan el contenido de aquellos documentos considerados esenciales e incluso puedan obtener un resumen de la totalidad de la documentación aportada por las personas beneficiarias del programa, si lo consideran necesario. Se prestarán los servicios de interpretación necesarios para facilitar su relación con todos los servicios.

La gran fortaleza del servicio sigue siendo el personal técnico con una alta cualificación profesional y compromiso personal

La gran fortaleza del servicio sigue siendo el personal técnico adscrito al programa con una alta cualificación profesional y compromiso personal, al igual que la organización del trabajo, establecimiento de protocolos y pautas de intervención en atención al perfil y la vulnerabilidad de la persona participante del programa, garantiza una alta calidad en la intervención.

Así mismo, la perspectiva de género es transversal a toda la intervención jurídica que realizamos en el área, y parte fundamental como herramienta de

actuación e interacción con las personas destinatarias de nuestra atención jurídica. Un número importante de las solicitudes de protección internacional presentadas tienen una relación directa con motivos de género; unas veces por motivos de violencia contra la mujer o matrimonios forzosos, trata con fines de explotación sexual, otras por persecución por motivos de orientación sexual o identidad de género.

El servicio jurídico presta una especial atención a la perspectiva de género con el fin de atender las necesidades específicas de nuestro colectivo de atención y adoptar medidas necesarias para dar un tratamiento.



La intervención integral de CEAR con los participantes del proyecto y la coordinación entre áreas de CEAR, permite aportar al expediente jurídico la información psico-social relevante.

Igualmente, es importante la coordinación con otras entidades, como organizaciones especializadas en colectivo LGTB+, víctimas de trata de seres humanos y niñas y niños que viajan solos, entre otros.

Además de la asistencia jurídica en la formalización de las solicitudes de asilo, es habitual presentar informes de apoyo o requerir la intervención de otros profesionales de la entidad u otras organizaciones, entidades etc.

Asimismo, las personas solicitantes de protección internacional encuentran la posibilidad de verbalizar su relato y demandar información y asistencia jurídica individualizada en un entorno donde prima la confidencialidad, la confianza, el entendimiento y la no criminalización.

Servicio de Traducción e Interpretación

PRINCIPALES RESULTADOS

En el Servicio de Traducción e Interpretación de CEAR, en 2017 se han realizado 10.946 actuaciones dirigidas a 2.929 personas (63% con hombres y 37% con mujeres). Esto supone más del doble de actuaciones que en 2016. Casi en su totalidad (98%) estaban dirigidas a refugiados o solicitantes de protección internacional.

En cuanto a su nacionalidad, registramos hasta 65 países de procedencia distintos, pero las mayoritarias fueron Ucrania (25,2%), Siria (22,2%), Marruecos (7,2%), Argelia (5,3%) y Palestina (5,1%). La nacionalidad de las personas a las que atendemos tiene un claro reflejo en nuestros idiomas de trabajo; en 2017 hemos utilizado más de cuarenta idiomas diferentes. Como en años anteriores, árabe, ucraniano y ruso han sido los más utilizados.

La mayoría de interpretaciones que hemos proporcionado han sido para el Servicio Jurídico (34,8%), seguidas de aquellas destinadas al Servicio Psicológico (26,3%). En tercer y cuarto lugar están las interpretaciones para atención social (19,8%) y las realizadas en el ámbito médico, respectivamente. Las traducciones más solicitadas han sido de documentos del Registro Civil (20,8%), de alegaciones (18,1%) y de documentación educativa (13,3%).



DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO

La traducción y la interpretación son elementos imprescindibles en una sociedad intercultural y multilingüe para asegurar la comunicación y la convivencia en igualdad de condiciones. Este servicio es transversal, formado por más de un centenar de profesionales cualificados del ámbito, que ofrece apoyo a los centros de acogida y a las diversas áreas de intervención de CEAR.

El trabajo de este servicio es crucial para ofrecer la protección necesaria a las personas solicitantes, el tiempo juega un papel decisivo y la traducción o la interpretación de los hechos o documentos son los que permiten al resto del equipo de CEAR actuar a tiempo para defender el derecho de asilo de las personas que se encuentran en peligro, así como para facilitar su integración. Los servicios de interpretación son necesarios para garantizar la comunicación entre estas personas y las profesionales que les atienden en diversas áreas. Entre otras actuaciones, el servicio garantiza la traducción de la documentación esencial para el proceso legal o de integración social y laboral, tanto de los instructores de la Oficina de Asilo y Refugio (OAR), como de las distintas Administraciones Públicas y del resto de profesionales de CEAR que trabajan con los solicitantes y beneficiarios de protección internacional, así como con personas migrantes en situación de alta vulnerabilidad.

Programa de acogida de Grecia

A principios de 2017, CEAR abrió delegación en Grecia para ayudar a las personas refugiadas atrapadas en este país, en estrecha colaboración con la organización local Greek Council for Refugees (GCR).

El proyecto, que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Madrid, se ha centrado en atender a personas en situación de extrema vulnerabilidad, como víctimas de tortura, trata o con enfermedades graves, dando prioridad a familias monoparentales, y a familias numerosas. Asimismo, se ha facilitado alojamiento de emergencia a personas que buscan refugio y que estaban en la calle. Además de las plazas de acogida, los solicitantes de asilo recibieron atención legal y jurídica gracias a este proyecto. No obstante, debido al número cada vez mayor de solicitudes y a la lentitud del sistema griego, la mayoría de los expedientes aún están pendientes de resolución.

Los principales resultados alcanzados en 2017 son:

Acogida e inclusión

- Se han abierto plazas de acogida digna para 113 personas especialmente vulnerables que son susceptibles de recibir protección internacional.
- Las personas reciben cupones de supermercados para cubrir las necesidades básicas de alimentos e higiene.
- 6 de los 35 casos atendidos han comenzado a trabajar.



© Gabriel Pecot

- 32 de 35 casos han accedido al servicio de aprendizaje de idiomas.
- 39 niños han tenido acceso escolar.
- Se han realizado 6 derivaciones a programas de capacitación.
- Se han realizado 30 acompañamientos a servicios médicos.
- Se compraron muebles para 11 familias, equipo eléctrico para 26 familias y equipamiento de bebés para 6 familias.

El apoyo brindado por el equipo de trabajadores sociales del GCR no es sólo de emergencia, sino que es un programa de intervención a largo plazo que persigue la aceptación e integración en la sociedad griega de las personas que han accedido a la protección internacional en Grecia.

Asistencia Jurídica

Se ha garantizado el acceso al asesoramiento legal y jurídico a 276 personas potencialmente beneficiarias de protección internacional.

El 46% de ellas necesitaban información legal, el 22% buscaba la reunificación familiar, el 17% necesitaba asistencia legal para su solicitud de asilo, el 12% solicitó ayuda para otras cuestiones relacionadas con el asilo y tan sólo el 1% fueron casos relacionados con la reubicación. El impacto de la ayuda legal se extiende no solo a los beneficiarios inmediatos sino a su familia también con una estimación de 400 personas beneficiadas indirectamente de las actividades del proyecto.

Incidencia y sensibilización

El acuerdo UE-Turquía que entró en vigor en marzo de 2016 estableció restricciones geográficas, de tal manera que las personas que habían llegado a las islas no se podían mover de las mismas. Esta decisión ha provocado hacinamiento, frustración y condiciones de insalubridad para las personas refugiadas, así como tensiones xenófobas por parte de la población griega.

Cerca de 30.000 personas llegaron a las islas griegas en 2017, según datos de ACNUR. Más de 54.000 personas permanecen atrapadas en diferentes puntos del país en situación de abandono y no tienen garantizado el derecho de asilo por su nacionalidad o

por haber entrado en el país con fecha posterior a la firma del acuerdo UE-Turquía.

En diciembre de 2017, CEAR y otras 11 organizaciones instaron al gobierno griego y la Unión Europea a poner fin a la “política de contención” que está aumentando la desesperación de las personas refugiadas obligadas a dormir en tiendas de verano a bajo costo y sin agua corriente. Algunos de estos casos han sido llevados ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por el CGR. Asimismo, CEAR y otra docena de organizaciones, realizaron un informe y mapa de ruta en el que se dan claves a actores gubernamentales, instituciones y ONG para continuar trabajando ya que no existe un plan de acción por parte del gobierno griego para 2018.



© Alicia Petrashova

POLÍTICAS Y CAMPAÑAS

La Dirección de Políticas y Campañas establece las líneas estratégicas, partiendo de la experiencia en Intervención, llevando a cabo a cabo acciones de incidencia, comunicación y campañas, dirigidas a generar cambios normativos, legislativos y sociales en favor de las personas refugiadas y necesitadas de protección internacional.

Área de Incidencia

El objetivo del área de incidencia es influir en las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales con el fin de superar los obstáculos para el pleno reconocimiento de los derechos de personas refugiadas, solicitantes de protección internacional, apátridas y migrantes en situación de vulnerabilidad. Al mismo tiempo, a través de acciones de sensibilización se promueve la construcción de una ciudadanía transformadora y comprometida con la defensa de los derechos de las personas refugiadas.

Para ello, CEAR articula una serie de actuaciones complementarias entre sí que le posibilitan presencia y relación con las instituciones, medios de comunicación y la ciudadanía.

La incidencia es clave para provocar cambios normativos e institucionales, por este motivo dirigimos muchas de nuestras acciones a organismos gubernamentales, legislativos y judiciales, promoviendo acciones que revisten un enorme potencial de transformación de las leyes y de las políticas.

De forma complementaria, realizamos acciones formativas y talleres, charlas y campañas de sensibilización y trabajamos en red con otras organizaciones y colectivos con el objeto de visibilizar la realidad de las personas refugiadas, las dificultades, obstáculos y retos que enfrentan y la responsabilidad de los Estados de acoger y favorecer procesos de inclusión que fomenten la autonomía de estas personas, la convivencia y la cohesión social.

Las principales líneas de acción son:

-  **Investigación y estudios**
-  **Estrategia internacional**
-  **Redes y plataformas**
-  **Convivencia intercultural y lucha contra la xenofobia**
-  **Sensibilización**

INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS

Para sustentar nuestras campañas de incidencia y sensibilización es fundamental tener un buen conocimiento de la realidad, actualizado y riguroso, que nos dote de credibilidad ante la sociedad en su conjunto.

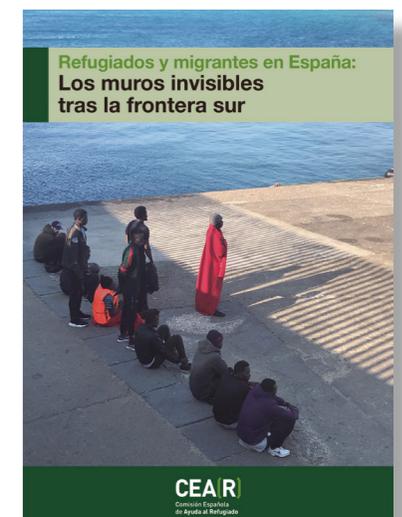
En este sentido mantenemos una línea de trabajo permanente de documentación e investigación que nos posibilita realizar las siguientes acciones y actividades:

-Publicación anual del Informe sobre la situación de las personas refugiadas en España y Europa y de los principales datos y estadísticas de asilo (masquecifras.org)

-Investigaciones y publicaciones sobre realidades concretas y temáticas específicas (la situación en frontera sur y fronteras europeas, persecución por orientación sexual e identidad de género, trata con fines de explotación sexual, etc.).

-Informes sobre situación de países, especialmente el caso de países de procedencia de las solicitudes de asilo.

-Servicio de documentación y sistematización de información.



Observatorio del derecho de asilo, las migraciones y las fronteras

En un mundo interconectado, el alambre y el hormigón dominan el paisaje creando más de 70 muros fronterizos, generando espacios en los que los derechos humanos son sistemáticamente vulnerados en pleno siglo XXI.

El Observatorio fue creado en 2016 con el objetivo de potenciar el trabajo de investigación, incidencia y sensibilización que realiza CEAR y avanzar de esta manera en la defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

El Observatorio se articula en torno a la investigación sobre las migraciones forzadas, el derecho de asilo y las fronteras, prestando especial atención a

la situación de las personas refugiadas en origen, tránsito y destino y a la vulneración de sus derechos a lo largo del trayecto migratorio.



Durante 2017, CEAR ha realizado misiones de observación directa en puntos clave de las fronteras de Grecia con Turquía, Italia con el Mediterráneo Central, España con Marruecos y México con Guatemala. Como resultado de las misiones, en las que se entrevistaron a actores clave, se han elaborado cuatro informes sobre la situación del derecho de asilo y de las personas refugiadas y migrantes en estos lugares.

Esto nos ha permitido potenciar el trabajo con organizaciones de esos países y la labor de incidencia acerca del respeto a los derechos de las personas migrantes y refugiadas.

Otro de los objetivos del Observatorio es visibilizar la realidad de las personas refugiadas y generar una reflexión por parte de la ciudadanía con el fin de generar un potencial transformador en la defensa de los derechos de las personas que se han visto obligadas a huir.

Una instalación interactiva que traslada al visitante a un lugar en el que la violencia y la impunidad están por encima de los derechos y las vidas de las personas.

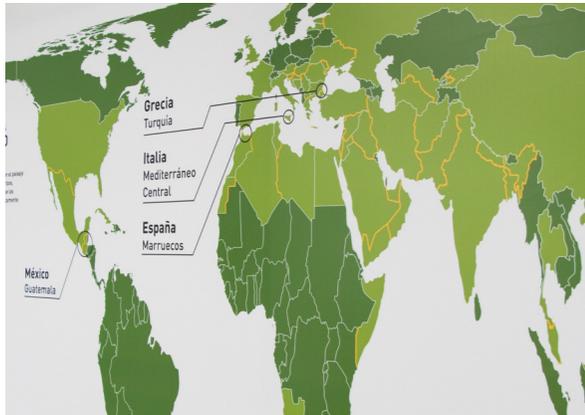
Para ello pusimos en marcha la exposición EN TIERRA DE NADIE, una instalación interactiva que traslada al visitante a un lugar en el que la violencia y la impunidad están por encima de los derechos y las vidas de las personas: las fronteras. Tras una valla metálica gigante, que impide circular libremente por la sala de exposiciones, las personas pueden ver un documental audiovisual con testimonios reales, interactuar con móviles que contienen fotografías tomadas en las fronteras o enfrentarse a un mapamundi gigante con los más de 70 muros que hay en el mundo, entre otros elementos.

Alrededor de 2.000 personas visitaron EN TIERRA DE NADIE a su paso por Mérida y Madrid. Esta peculiar instalación seguirá de gira por otras delegaciones de CEAR durante 2018, para que más personas puedan acercarse a lo que está sucediendo, a día de hoy, en las fronteras, muros y vallas que dividen nuestro planeta. Este proyecto ha sido financiado por la AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo).



ESTRATEGIA INTERNACIONAL

La perspectiva de la estrategia internacional de CEAR tiene como objetivo contribuir a la consolidación de redes transnacionales de organizaciones defensoras del derecho de asilo y de los derechos humanos, y por otro lado, acompañar al proceso de fortalecimiento de organizaciones de terceros países, especialmente en Magreb.



5 PUNTOS CLAVE PARA EL RESPETO DE MIGRANTES Y REFUGIADOS EN LAS FRONTERAS



ENCUENTRO EN MÉRIDA JUNTO A ORG. DE 5 PAÍSES

Las líneas de trabajo dentro de la estrategia internacional de CEAR, son:

1- Redes y Proyectos europeos: el objetivo principal consiste en iniciar y consolidar colaboraciones permanentes con diversas entidades y organizaciones que trabajan en el ámbito del derecho de asilo y las migraciones en el espacio Euro Mediterráneo, potenciando el intercambio de conocimientos y experiencias que se estén desarrollando en materia de acogida, integración socio laboral, defensa jurídica de personas refugiadas y solicitantes de asilo, así como proyectos y acciones transnacionales de fortalecimiento de redes orientadas a acciones de denuncia y sensibilización.

Fortalecer las capacidades de organizaciones locales que trabajan en la atención a personas que buscan protección internacional

2- Estrategia para África del Norte y Occidental: cuyo objetivo es contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil organizada del Magreb y de África Occidental con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas refugiadas, desplazadas o en tránsito en ambas regiones. En este sentido, se han desarrollado diversos proyectos en los últimos años principalmente en Marruecos orientados a contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales que trabajan en la atención a personas en búsqueda de protección internacional.

REDES Y PLATAFORMAS

La participación activa de CEAR en Foros, redes y plataformas posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales y aumentar la capacidad de incidencia política y social.

Destaca el trabajo desarrollado en el marco de Migreurop a través de las cinco organizaciones españolas que forman parte de la red que trabajan en la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes: Andalucía Acoge, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), ELIN y Federación estatal de asociaciones de SOS Racismo.



Las líneas de trabajo en red están focalizadas en la externalización fronteras por parte de la UE y España y en la situación de derechos humanos en las mismas.

#Sin Salidas

PARA DESBLOQUEAR LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS

- 1 Políticas internacionales que garanticen los derechos humanos y protejan las vidas de las personas refugiadas y migrantes
- 2 Mejorar el sistema de acogida para que sea flexible y sostenible
- 3 Habilitar vías legales y seguras
- 4 Poner fin a las devoluciones ilegales en nuestra frontera Sur
- 5 Protección efectiva para las personas refugiadas en situación de mayor vulnerabilidad



Por último, cabe recalcar el trabajo realizado con ECRE (Consejo Europeo para los Refugiados y los Exiliados), plataforma que agrupa a 82 organizaciones que trabajan en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, entre ellas CEAR. El trabajo en esta red se caracteriza por el intercambio de información en cuestiones de asilo en España, la realización de campañas conjuntas y la elaboración de comunicados.



FOROS INSTITUCIONALES

- **Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico** (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- **Foro Consultas de Organizaciones de la EASO** (European Asylum Support Office)
- **Foro por la Integración Social de los Inmigrantes** (Ministerio de Empleo y Seguridad Social)
- **Foro Social contra la Trata** (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

REDES INTERNACIONALES

- **EAPN** (Red Europea contra la pobreza y la Exclusión Social)
- **ECRE** (European Council on Refugees and Exiles)
- **Euromed Rights** - Euro-Mediterranean Human Rights Network
- **IRCT** (International Rehabilitation Council for Torture Victims)
- **Migreurop** (red birregional Europa-África)

REDES ESTATALES

- **Asociación Española de Fundraising**
- **EAPN-E** (Red Europea contra la pobreza y la Exclusión Social España)
- **Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos**
- **International Conference for Reception and Integration of Resettled Refugees** (grupo de trabajo en España organizado por ACNUR)
- **Plataforma de ONG de Acción Social**
- **Plataforma de Voluntariado de España**

Participamos también en una gran variedad de plataformas, redes, mesas, comisiones y espacios autonómicos y locales a través de nuestras delegaciones, trabajo en red que promueve la incidencia, acción coordinada y movilización a nivel local.



CONVIVENCIA CULTURAL Y LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

CEAR trabaja la lucha contra el racismo y la xenofobia desde un enfoque de derechos e intercultural. Somos una de las 8 entidades especializadas del Servicio de Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica; asimismo, formamos parte del Foro por la Integración Social de los Inmigrantes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y del Consejo para la promoción de la igualdad de trato y no discriminación de las personas por el origen racial o étnico del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

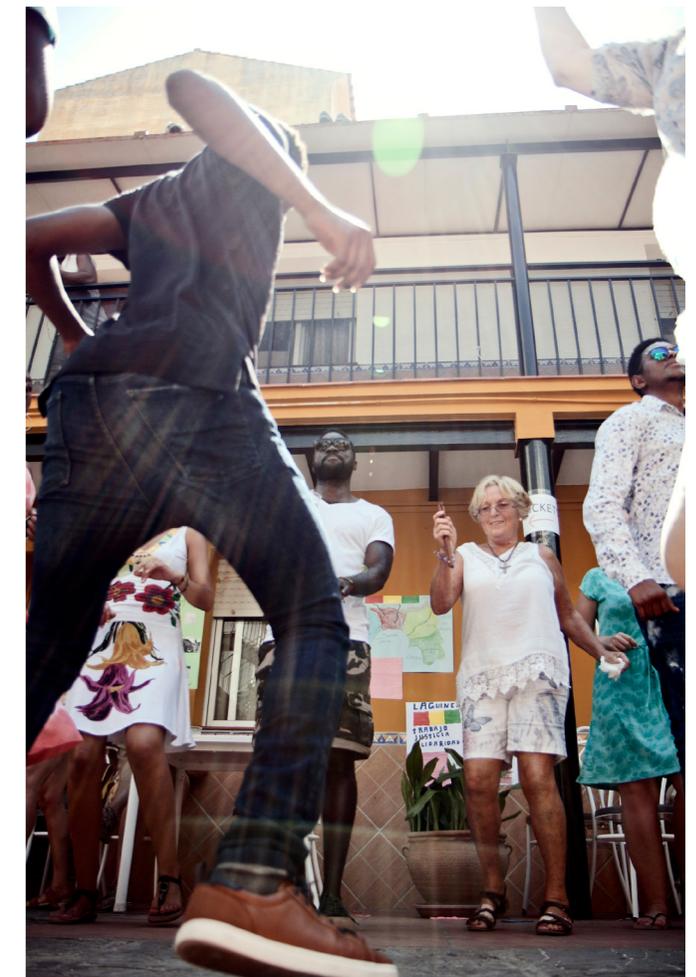
Además, CEAR trabaja el fomento de la convivencia intercultural en espacios locales a través del enfoque metodológico de la Dinamización y la Intervención Comunitaria Intercultural.

Mejorar la cohesión social y la convivencia de vecinos y vecinas del barrio.

Con este enfoque se busca avanzar en un proyecto común de barrio o de municipio, intercultural e integrador, que mejore las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas y que integre toda la diversidad social y cultural a través de la participación activa de todos los colectivos.

Los equipos de Intervención Comunitaria Intercultural constituyen un apoyo a los proyectos y recursos existentes en el territorio para favorecer la conexión y coordinación entre los mismos.

Se promueve el diseño conjunto de acciones y proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida, la cohesión social y la convivencia de los vecinos y vecinas de los barrios donde se interviene.





PROYECTO DESTACADO

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL (ICI)

MADRID, GETAFE

Crear espacios de encuentro en el vecindario del barrio de La Alhóndiga y Las Margaritas para fomentar la cohesión social y el diálogo intercultural



Este proyecto impulsado por la Obra Social "la Caixa", junto con CEAR y el Ayuntamiento de Getafe, crea espacios de encuentro del vecindario del barrio de La Alhóndiga y Las Margaritas para fomentar la cohesión social y el diálogo intercultural.

Para conseguir sus objetivos, se trabajan tres líneas específicas: la salud comunitaria, el entorno socioeducativo y las relaciones ciudadanas. Lleva en marcha desde el año 2010 en Las Margaritas y desde el 2014 en el barrio de La Alhóndiga. Durante el año 2017 se llevaron a cabo diferentes hitos:

En la línea de educación comunitaria, a través de los Grupos Socioeducativos, se llevó a cabo el desarrollo conjunto de proyectos durante el curso escolar, la organización de la red informativa y educativa de las familias de La Alhóndiga REDALH, y la construcción del Aula de la Naturaleza.

En la línea de ciudadanía se desarrolló un Encuentro Comunitario Intercultural, varias Acciones Globales Ciudadanas que permitieron visibilizar la utilización de los espacios públicos con actividades intergeneracionales abiertas al barrio, Escuelas Abiertas de verano, Carnavalitas y otras fiestas de los barrios como hitos de encuentro en el que trabajar la convivencia, el trabajo comunitario y los espacios improbables de encuentro.

Todos estos espacios fueron impulsados desde una perspectiva de género con la que se marcaron espacios seguros y normas de convivencia en género.

Por otro lado, se realizaron durante todo el año, diferentes actos, talleres, formaciones y/o conferencias en relación al proyecto ICI y al fomento de la Convivencia como una Formación de Agentes Antirrumores para la Mesa de Convivencia del Ayuntamiento de Fuenlabrada, una formación a los alumnos de sociología y políticas de la Universidad Carlos III de Getafe, participación en los dos Encuentros ICI estatales realizados en Sevilla y Barcelona, participación en la semana de lucha contra el racismo en colaboración con la Agrupación Deportiva Rayo Vallecano, participación en el Día Internacional de Derechos Humanos, a través de la Mesa de Convivencia de Getafe.



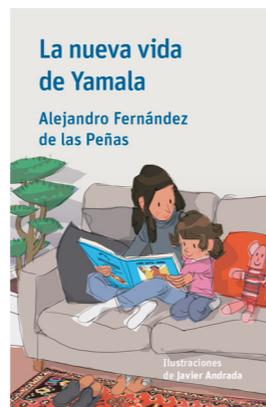


SENSIBILIZACIÓN

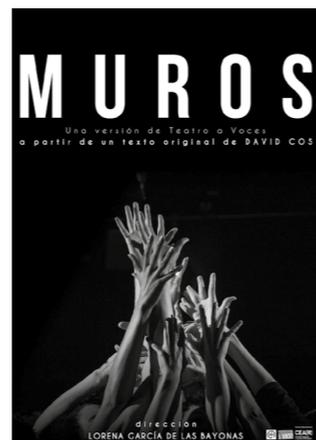
A través de la línea de trabajo de sensibilización, CEAR desarrolla numerosas acciones (talleres, cinefóruns, exposiciones artísticas, conciertos, representaciones teatrales, encuentros, actividades en centros educativos, charlas, etc.) destinadas a visibilizar la realidad de las personas refugiadas y a construir una ciudadanía crítica, transformadora y comprometida con la de realidad de las personas refugiadas.



EXPOSICIÓN COLECTIVA DE FOTOGRAFÍA 'EN BUSCA DE REFUGIO'



LIBRO INFANTIL 'LA NUEVA VIDA DE YAMALA' CON FUNDACIÓN SM



OBRA DE TEATRO 'MUROS' CON -TEATRO A VOCES - Y - CENTRO DEL ACTOR - INSPIRADA EN HISTORIAS DE PERSONAS ACOGIDAS POR CEAR



ENCUENTRO 'REFUGIADOS LGTB'



PROYECTO DESTACADO

REFUGIADOS LGTB SER, SENTIR, AMAR, HUIR

La campaña #RefugiadosLGBTB ha contribuido a dar a conocer la realidad de las personas que tienen que huir por motivos de orientación sexual e identidad de género

Todos los materiales disponibles en:
cear.es/sections-post/refugiados-lgtb/



La persecución por motivos de orientación sexual e identidad de género es una realidad poco conocida que a menudo no se relaciona con el derecho de asilo y las personas refugiadas.

La campaña #RefugiadosLGBTB ha contribuido a dar a conocer esta realidad desde la perspectiva del trabajo psicosocial. Los materiales y las acciones de la campaña han servido para sensibilizar a la ciudadanía y servir de fuente de información para organizaciones y medios de comunicación.

Las infografías y vídeos abordan desde una panorámica general, los datos y estadísticas más relevantes sobre la situación de las personas perseguidas LGTB* y las tipologías de discriminación que sufren. También incluyen e historias basadas en el trabajo de acogida e inclusión que CEAR lleva a cabo con estas personas.

La campaña alcanzó un gran impacto reflejado en las más de 30.000 impresiones en redes sociales, más de 1.500 visualizaciones en YouTube y más de 20 impactos en prensa.

#RefugiadosLGBTB concluyó con un encuentro presencial en Madrid al que asistieron 56 personas de más de 20 entidades o instituciones y 12 medios de comunicación.

Área de Comunicación

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Las apariciones de CEAR en su conjunto alcanzaron las 3.156, de las cuales más de 2.000 fueron obtenidas por parte de Servicios Centrales y el resto por parte de las diferentes delegaciones.

WEB

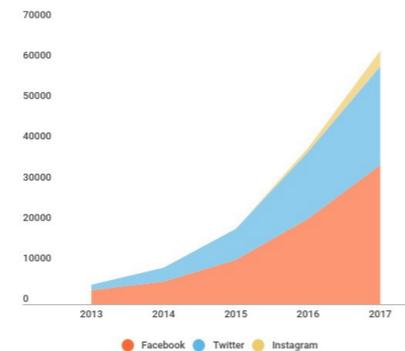
La página web www.cea.es registró un total de 806.941 visitas de más de 210.000 usuarios diferentes y con una duración media de más de 2 minutos.



REDES SOCIALES

En 2017, en las tres principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) se consiguieron más de 22.000 nuevos seguidores. Así, en total el año terminó con más de 62.000 seguidores en las redes sociales.

Evolución seguidores redes sociales de CEAR



Además, cada vez más delegaciones abren perfiles en redes sociales, sumando entre ellas al finalizar el 2017 un total de 23.400 seguidores.

Durante 2017, se envió mensualmente el boletín electrónico a una base social formada ya por más de 36.000 personas.

En el canal de Youtube de CEAR, el vídeo más visto, con casi 70.000 reproducciones, fue "Sin vías legales, dinero a raudales".

A través de un supuesto anuncio para invertir en una empresa especializada en control de fronteras esta animación denuncia las desastrosas consecuencias de las políticas europeas para las personas refugiadas y migrantes, condenadas a poner sus vidas en manos de traficantes.



HISTORIAS DE REFUGIO

A lo largo de todo 2017 desde comunicación se ha impulsado que las personas refugiadas sean cada vez más protagonistas directos de las acciones de comunicación que lanza CEAR.

En este sentido, en un total de 60 ocasiones ofrecieron su testimonio en medios de comunicación.



Con motivo del Día Mundial del Refugiado se preparó un contenido especial en el que a través de 8 vídeos conocíamos de primera mano la historia de persecución, huida y acogida en CEAR de 8 personas refugiadas. Olga, Alí, Alfredo, Adama, Noel, Zabioullah, Lina y Renzo pusieron voz y rostro a las más de 65 millones de personas que se han visto obligadas a huir de sus hogares.



En 2017 también pusimos en marcha el proyecto audiovisual “Muro de mentiras” en el que se enmarca el documental “Welcome to Europe” y otros 4 vídeos que muestran las consecuencias de las políticas europeas para las personas refugiadas atrapadas en Grecia y Turquía.



Por último, CEAR lanzó su primer vídeo de realidad virtual en 3 dimensiones, en el que acompañamos a Alain desde su huida del Congo hasta llegar a su destino final en Málaga, donde ha podido rehacer su vida, formando a una familia y trabajando en CEAR en la acogida de otras personas refugiadas.

 VER 'ALAIN', UN VÍDEO DE REALIDAD VIRTUAL 3D



(52)



 VER 'MURO DE MENTIRAS'



PROYECTO DESTACADO

NO TE DEJES ENREDAR

CEAR EUSKADI

A través del vídeo 'Periodistas contra la xenofobia 2', profesionales de distintos medios de comunicación animan a “no dejarse enredar” por corrientes de opinión pública racistas y xenófobas”

Todos los materiales disponibles en:
cear-euskadi.org/notedejesenredar

NO TE DEJES ENREDAR

por los rumores xenófobos y racistas



WWW.
CEAR-EUSKADI.ORG/
NOTEDEJESENREDAR

PERIODISTAS CONTRA LA XENOFOBIA
Campaña antirumores de CEAR-Euskadi, Comisión de Ayuda al Refugiado de Euskadi

El primer vídeo “Periodistas contra la Xenofobia” se presentó en 2015 y en él participaron voces y rostros conocidos de los medios estatales, como Jordi Évole, Iñaki Gabilondo y Pepa Bueno, entre otros.

En esta ocasión, 28 periodistas del País Vasco se han sumado a la campaña uniendo sus voces en contra de los discursos del odio, a favor de una convivencia intercultural y ofreciendo exactamente 28 pautas para combatir este tipo de rumores xenófobos.

Estas 28 pautas, están protagonizadas por periodistas como Mikel Ayesteran, Adela González o Iñaki López.

(53)

Área de Marketing y Desarrollo

Como resultado del trabajo realizado desde todas las áreas de CEAR, y especialmente desde Incidencia, Comunicación, Voluntariado y Marketing, más personas han conocido y se han acercado a CEAR.

Así, en 2017 hemos contado con el apoyo de casi 1.700 socios y casi 1.700 colaboradores -lo que supone un crecimiento del 58% y del 32% con respecto a 2016-, junto a los más de 42.000 simpatizantes que se han unido a nuestras campañas.

EMPRESAS COLABORADORAS

Considerando a las empresas como actores fundamentales en la transformación y el cambio social, apostamos por reforzar y nutrir estas relaciones para mejorar las condiciones de las personas refugiadas que llegan a España.

Desde aquí queremos dar las gracias a las numerosas empresas que han colaborado tanto en la mejora de los espacios de acogida, mejora de la empleabilidad y formación de personas refugiadas como en conseguir que, a través de acciones lúdicas y culturales, disfruten de experiencias que contribuyen a la mejora de su situación.

Empresas comprometidas como Starbucks, Cirque du Soleil, EDP Renovables e Ikea, entre otras, colaboran en la formación y empleabilidad de las per-

sonas refugiadas que es fundamental para la plena inclusión de las personas refugiadas en la sociedad.

En cuanto a la mejora de los espacios de acogida y donaciones económicas y/o en especie, cada vez, son más las empresas que incluyen a las personas refugiadas dentro de su línea estratégica de RSE.

También contamos con colaboraciones pro-bono y de cesión de espacios que nos permiten llevar a cabo nuestra misión de sensibilización y defensa de los derechos de las personas refugiadas.



AMPLIACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS INFANTILES DEL CENTRO DE ACOGIDA DE CEAR POR BNP PARIBAS Y FUNDACIÓN TELEFÓNICA



PRESENTACIÓN DE 'RED ALERTA', LA CANCIÓN DE MACACO PARA LOS REFUGIADOS



MEJORA DEL HUERTO URBANO DEL CENTRO DE ACOGIDA DE CEAR GRACIAS AL VOLUNTARIADO CORPORATIVO DE BNP PARIBAS

En 2017 hemos seguido realizando varias acciones de voluntariado corporativo que permiten que las empresas y sus empleados se aproximen al trabajo de CEAR de una manera más directa y enriquecedora. Estas acciones tienen resultados muy positivos y se construyen relaciones comprometidas y duraderas.

EVENTOS Y OTRAS COLABORACIONES

En el año 2017 se organizaron numerosos eventos como mercadillos, proyecciones de cine solidario, conciertos, exposiciones, eventos deportivos y representaciones teatrales que ayudaron tanto a difundir el mensaje de CEAR como a recaudar fondos destinados a los programas de intervención de CEAR. Cada vez más artistas, blogueras/os e influencers se acercan a CEAR y se comprometen en dar visibilidad a las personas refugiadas.



RECAUDACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL FESTIVAL SONORAMA EN MADRID

Un año más, tenemos que agradecer infinitamente a todas aquellas personas, instituciones deportivas, compañías de teatro y empresas que desinteresadamente decidieron apoyarnos en la labor que realizamos.

TU SILLA, SU REFUGIO

“En las comidas cedemos el mejor sitio a nuestros invitados, en el metro el asiento a los mayores, en cualquier mesa donde se sientan dos los hacen tres...”.

Con motivo del Día Mundial del Refugiado (20 de junio) se lanzó la campaña “Tu silla, su refugio” impulsada por la actriz Inma Cuesta y en la que se involucraron 60 personalidades del mundo del arte, la música, la cultura, el deporte y el periodismo.



TU SILLA, SU REFUGIO.

LOS GRANDES NOMBRES DEL ARTE, LA CULTURA, LA MÚSICA, EL DEPORTE Y EL PERIODISMO, DISEÑAN SILLAS COMO SÍMBOLO DE LA ACOGIDA A LAS PERSONAS REFUGIADAS.

#TuSillaSuRefugio
tusillasurefugio.org



Partiendo de la silla como símbolo de refugio, cada artista la personalizó y el conjunto fue expuesto en CaixaForum Madrid.

Cada silla se relaciona con la historia de una persona refugiada en España.

Cada silla estaba relacionada directamente con la historia de una persona refugiada en España, con el objetivo de plasmar la situación en la que viven miles de personas que se ven obligadas a abandonar sus países huyendo de la guerra y de la persecución. La campaña tuvo muy buena repercusión y alcance. Posteriormente las obras formaron parte de una subasta benéfica con la que se recaudaron cerca de 15.000€ y en la que participaron más de 260 personas.





PROYECTO ESTRELLA

CASA MEUA ÉS CASA VOTRA CEAR VALENCIA

La música y el teatro como herramientas para captar fondos y sensibilizar sobre la situación de las personas refugiadas



El concierto solidario de CEAR País Valencià “Casa Meua és Casa Vostra” es un proyecto que, a través de las artes sin fronteras como la música y el teatro, capta fondos y sensibiliza a la ciudadanía valenciana sobre la situación de las personas refugiadas en el mundo y los diferentes motivos de persecución que provocan la huida forzosa de millones de personas en el mundo.

El acto contó con intervenciones de personas trabajadoras de CEAR PV y de personalidades del ámbito de las artes escénicas como Pilar Almería, presentadora del acto.

En 2017, II edición del concierto, se dio un paso más apostando por que se repita anualmente y se convierta en una fecha señalada en el calendario de la sociedad valenciana

(58)



PROYECTO ESTRELLA

VER PARA CRECER CEAR MÁLAGA

Cubrir el derecho de las personas a una buena salud visual a través de revisiones oftalmológicas a 93 refugiados y entrega de gafas totalmente nuevas a todas las personas que lo necesitaban



“Ver para Crecer” es un proyecto creado en 2015 por Fundación Cione Ruta de la Luz, en colaboración con Vision For Life de Essilor, con el objetivo de cubrir el derecho de toda persona, independientemente de sus recursos económicos, a una buena salud visual. La importancia de este proyecto radica en la multitud de problemas derivados de la mala visión, tales como el fracaso escolar, la imposibilidad de conseguir un trabajo o, incluso, realizar tareas cotidianas del día a día.

En el marco de este proyecto, en septiembre de 2017 se trasladó hasta la delegación de CEAR Málaga un equipo de ópticos voluntarios, llegados desde diferentes puntos del territorio español, junto con todo el material necesario para realizar revisiones oftalmológicas a un total de 93 personas refugiadas atendidas por CEAR en Málaga. La acción culminó con la entrega y ajuste de 55 gafas totalmente nuevas, de manera gratuita, a todas aquellas personas que la revisión mostró que las necesitaban.

Esto no habría sido posible sin “Ver para Crecer” y sin la profesionalidad, flexibilidad, cercanía y entrega de los/as ópticos/as, quienes utilizaron todas las herramientas de comunicación a su alcance para poder entenderse con las personas refugiadas.

(59)

PERSONAS Y PARTICIPACIÓN

El objetivo de esta dirección es establecer las líneas estratégicas de Personas y Participación, coordinando los planes de acción y políticas en materia de gestión y justificación presupuestaria del personal de la entidad, gestión de recursos humanos, administración general y desarrollo de personas, con el fin de garantizar la adecuada dotación de recursos humanos (remunerados y voluntarios) en la organización.

Voluntariado

Un año de reflexión y construcción, potenciando el activismo de nuestro voluntariado

Ciudadanía crítica, comprometida, responsable, activa y transformadora, así definimos el voluntariado de CEAR. Un voluntariado que defiende la justicia social a través de la movilización social y el activismo.

Más de 860 personas voluntarias han participado en 2017 en nuestra organización, siendo el 69,5% mujeres y el 30,5% hombres. La fotografía de nuestro voluntariado muestra una gran diversidad de edades, experiencias, formaciones y procedencias hasta el punto de que, además, muchas personas refugiadas



acaban formando parte del equipo de voluntariado para ayudar a quienes llegan huyendo de situaciones parecidas a las que les tocó sufrir.

Las personas voluntarias participan en los distintos ámbitos de trabajo de CEAR: acogida de personas refugiadas, protección jurídica, traducción e interpretación, actividades de inclusión, aprendizaje de castellano, apoyo para el empleo, realización de informes, denuncia de vulneraciones de derechos humanos, incidencia y movilización ciudadana, etc. Muchos y diversos ámbitos en los que estar es hacer que las personas refugiadas se sientan bienvenidas en nuestra sociedad.

El año 2017 ha estado marcado por un incremento de solicitudes de asilo sin precedentes -duplicando a las del año anterior- y un movimiento de voluntariado reflejo de un papel activo de la sociedad. La visibilización y el mayor conocimiento sobre las violaciones de derechos humanos de las personas que se ven obligadas a huir de sus hogares, ha supuesto

(60)

una mayor sensibilidad y un deseo de movilización de la ciudadanía en apoyo y defensa de las mismas. Esta situación nos ha llevado en CEAR a profundizar sobre nuestro papel como activistas, siendo el voluntariado un claro ejemplo de ello.

2017 ha estado marcado por un movimiento de voluntariado especialmente activo, sensible y muy exigente

Además, hemos trabajado en analizar y mejorar la gestión integral de las personas voluntarias intensificando las acciones de promoción, ampliando los momentos de incorporación, facilitando el plan de formación y diversificando los canales de comunicación e información interna regular, entre otros.



Cabe destacar que se han realizado 11 cursos de formación general, principalmente inicial y alguno especializado, llegando a formar a más de 250 personas voluntarias que son parte de los equipos de CEAR. Y se han llevado a cabo 2 intercambios de experiencias de personas voluntarias entre CEAR Málaga y CEAR Madrid, con una magnífica valoración.



VÍDEO VOLUNTARIADO DE CEAR

Hemos continuado aportando nuestra visión de un voluntariado transformador, crítico y participativo con nuestra presencia activa en plataformas como la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), FE-VOCAM, BOLUNTA y Plataforma del Voluntariado de Canarias, entre otras redes de referencia.

Con todo ello, desde CEAR hemos contribuido a seguir construyendo espacios más amplios de participación del voluntariado y a generar nuevos cauces de activismo ciudadano. Un año 2017 en el que nuestras personas voluntarias han dejado una contundente frase: "Sentir que estamos en el lugar correcto, haciendo lo correcto".

(61)

Canarias: Talleres de inclusión laboral a través de formación en cursos de cocina y Acciones de comunicación y sensibilización en el marco de la celebración de los 30 años de CEAR

Cataluña: Aprendizaje de idioma unido a un itinerario de intervención socio-laboral y Boletín Àrquies de noticias, actividades y testimonios.

Euskadi: Contacto entre personas refugiadas y ciudadanía iniciadas con invitaciones a comidas con familias vascas ("La familia de al lado") y Carreras solidarias para divulgar la labor de CEAR.

Madrid y Sede Central: Actividades y materiales de Educación para el Desarrollo en centros educativos y Creación del equipo motor de acciones de movilización, activismo y denuncia en calle.

Málaga: Apoyo en los inicios del Centro de acogida en Antequera y Asistencia de emergencia para personas que llegan a las costas en pateras.

Sevilla: Acciones de apoyo al emprendimiento laboral a personas refugiadas y Programas de ocio y cultura para dar a conocer a las personas refugiadas la historia-arte.

Valencia: Realización de un corto de cine sobre la llegada de personas refugiadas a una playa y Participación en el Word Press Photo (exposición de fotoperiodismo).

XVI y XVII Encuentros estatales de voluntariado de CEAR: muchas acciones compartidas y aprendizaje para un mayor activismo

Con el objetivo de diversificar, ampliar, movilizar y generar espacios participativos creativos y propositivos en un voluntariado profundamente comprometido y activista, comenzamos y finalizamos 2017 con sendos encuentros estatales (XVI y XVII ediciones): febrero en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) y noviembre en Buitrago del Lozoya (Madrid).

En ellos han participado 120 personas voluntarias de todas las delegaciones y territorios en los que CEAR tiene voluntariado (Canarias, Cataluña, Euskadi, Madrid, Málaga, País Valencià, Sevilla y Sede Central).

Estos encuentros han estado acompañados de ponencias sobre la realidad de las personas refugiadas en un marco europeo de falta de compromisos en la protección y acogida, así como un acercamiento a las personas que son perseguidas por cuestión de género y su protección internacional.

Los encuentros siguen siendo un reto y también una experiencia muy positivamente valorada que, en este momento crucial de participación ciudadana, han permitido potenciar un voluntariado activista en la defensa del Derecho de Asilo como filosofía que vertebraba todas las acciones.

XVI Encuentro Estatal de Voluntariado (San Lorenzo de El Escorial)



A través de una dinámica participativa...



Partimos de la reflexión sobre qué es participación

Conocimos experiencias de activismo de otras organizaciones



Generamos grupos de trabajo para construir nuevas propuestas

Debatimos para alcanzar consensos desde los que seguir avanzando



XVII Encuentro Estatal de Voluntariado (Buitrago de Lozoya)



A través del teatro social desde las emociones...

Interactuamos en talleres especializados



Profundizamos en acciones concretas de intervención y participación ciudadana



Propusimos y trabajamos herramientas para potenciar la comunicación e incidencia



Nos coordinamos y establecimos nuevas propuestas de activismo

CEAR, lugar de prácticas

CEAR tiene suscritos convenios educativos con prestigiosas Universidades para que sus estudiantes realicen prácticas formativas en nuestra organización, siempre dentro de un marco de colaboración con contenidos relacionados con nuestra misión y actividades.

El área de voluntariado realiza en coordinación con las áreas equipos donde poder realizar prácticas la selección de Convenios educativo, y se encarga de la supervisión de dichos convenios, la incorporación, acogida y tutoría del alumnado en prácticas.



Algunos de los convenios desarrollados por CEAR en 2017 han sido con:

Universidad Alcalá de Henares (Madrid):

Máster en Protección Internacional de los Derechos Humanos y Máster en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos.

Universidad Autónoma de Madrid:

Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos y Máster en Gobernanza y Derechos Humanos.

Universidad Carlos III de Madrid:

Prácticum de Grado de Derecho y Dobles Grados con Derecho, Máster en Derechos Fundamentales, Máster en Acción Solidaria Internacional y de Inclusión Social.

Universidad Complutense de Madrid

Trabajo Social y Educación Social



Universidad
Carlos III de Madrid



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Otras universidades:

VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA



Hamilton



Tufts Skidmore
SPAIN

Formación y desarrollo del talento



CEAR trabaja diariamente para garantizar que cuenta con un equipo de profesionales con talento, iniciativa y flexibilidad que compartan nuestros valores como organización, preparados para asumir nuevos desafíos y retos.

En CEAR la gestión del talento humano está basada en un enfoque de desarrollo de personas y relaciones laborales, adaptado a las especificidades de las delegaciones territoriales y los diferentes centros de trabajo.

Junto a las más de 860 personas voluntarias, CEAR ha cerrado el 2017 con 713 personas en su plantilla laboral -67% mujeres y 33% hombres-, lo que implica que casi se ha duplicado con respecto a 2016 y que se ha multiplicado por 4 con respecto a 2015.



Se trata de un equipo joven -el promedio de edad es de 38 años-, pero con experiencia profesional.

En este momento de cambio y crecimiento, la Dirección de Personas y Participación ha aumentado el equipo y ha abierto nuevas áreas para dar respuesta a las nuevas necesidades de la organización y de las personas que la componen (tanto las vinculadas a la entidad de forma remunerada como voluntaria).

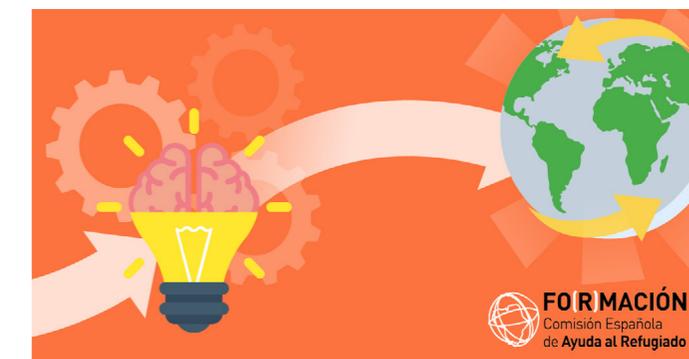
Nuevas áreas para dar respuesta a las nuevas necesidades de la organización y de las personas

Así, la puesta en marcha del área de Desarrollo y Formación ha dado lugar a la generación de nuevos procedimientos y políticas, destinadas a definir puestos de trabajo, atraer y retener el talento, gestionar procesos internamente y desarrollar las capacidades y competencias de los equipos que ya forman parte de CEAR. Algunos ejemplos son: la política de reclutamiento, selección, acogida de nuevos profesionales, la política de formación, etc.

A lo largo del año, se ha diseñado y ejecutado un plan de formación anual, dirigido a responder a las necesidades prioritarias de los equipos (previamente identificadas). Se han implementado acciones formativas en todas las delegaciones, alrededor de los siguientes bloques temáticos: Intervención con la persona, habilidades profesionales/de equipo, herramientas de gestión, habilidades de comunicación y formaciones obligatorias por ley.

En total, se han ofrecido 650 plazas de formación a profesionales, sin contar con las acciones impartidas internamente.

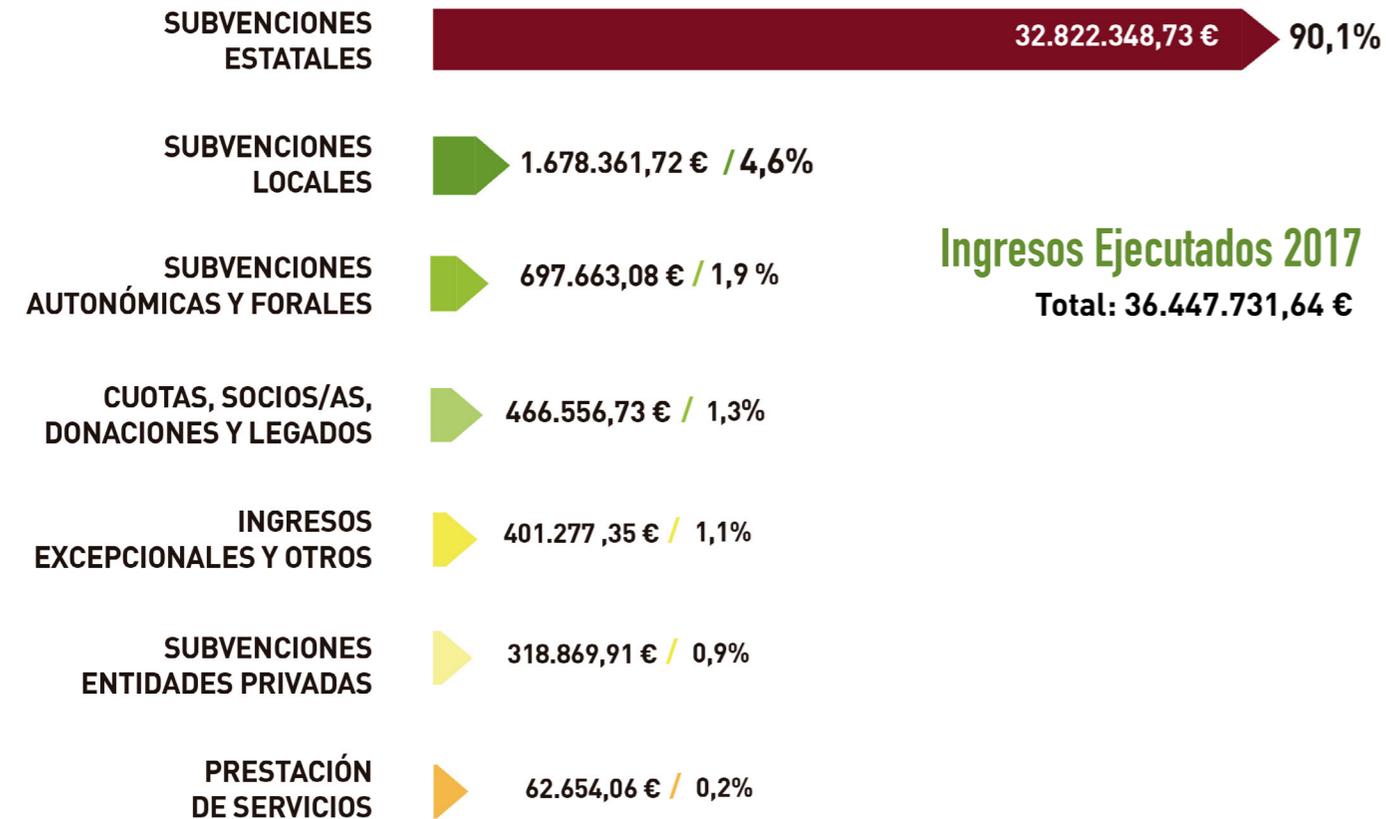
También se ha puesto en marcha un campus virtual propio, que ha generado espacios de formación inicial para nuevos trabajadores, y que pretende convertirse en un espacio de intercambio de conocimiento y experiencias, tanto a nivel interno como externo.



En paralelo a lo anteriormente descrito, se ha creado el área de Prevención, Salud y Bienestar. Teniendo en cuenta el tamaño de la plantilla, se ha iniciado el proceso para la puesta en marcha de un Servicio propio de prevención de riesgos laborales (asumiendo internamente dos de las cuatro especialidades existentes), y se ha constituido un comité de seguridad y salud de CEAR, orientado a velar por el cumplimiento de la legislación vigente en la materia. El objetivo fundamental es implantar e implementar un sistema de gestión de la prevención, donde la mejora en las condiciones de trabajo suponga un aumento del bienestar y de la salud laboral.

ECONÓMICO-FINANCIERA Y GESTIÓN

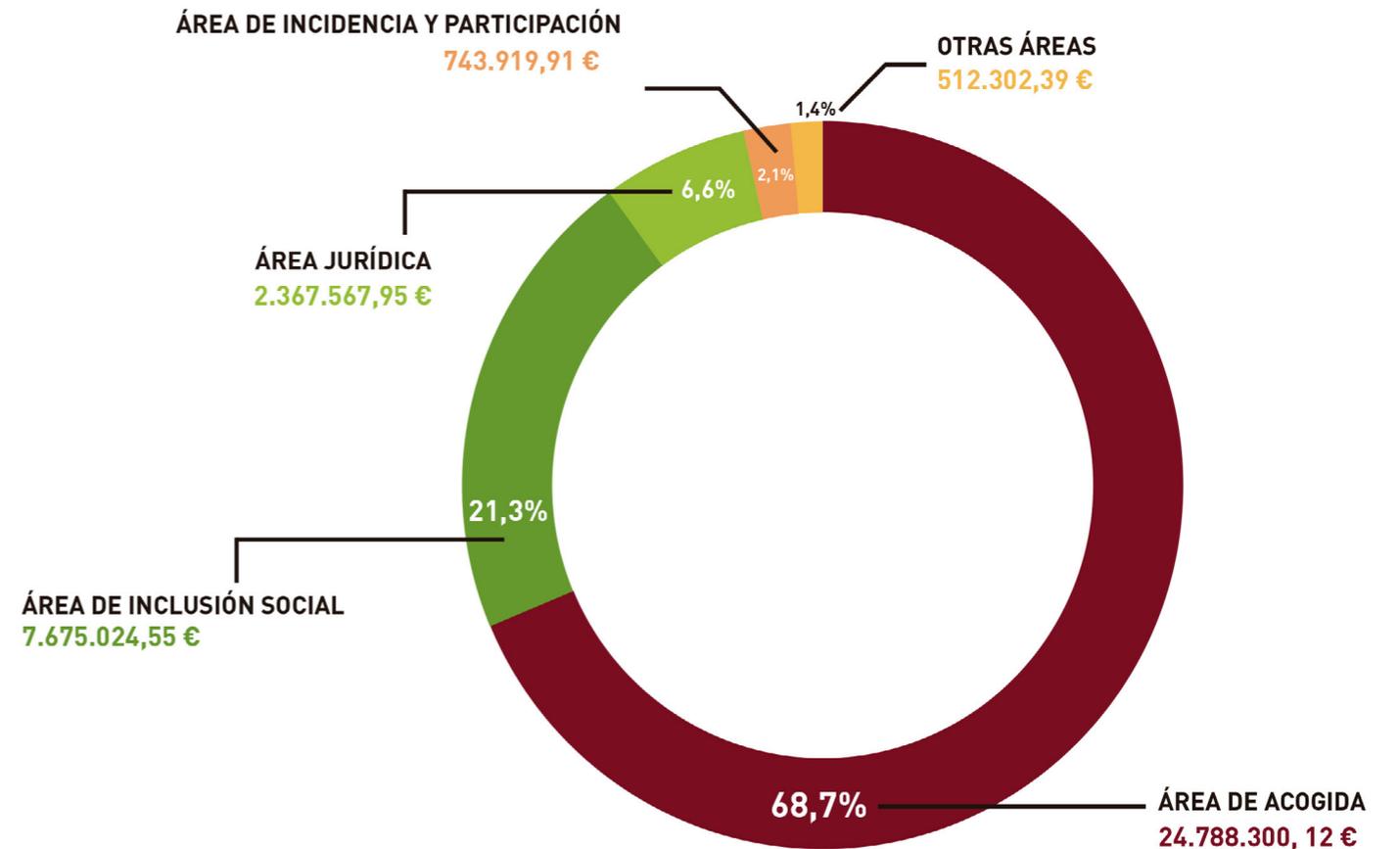
El objetivo de esta dirección es garantizar la sostenibilidad económica presente y futura de la entidad y su permanencia en el tiempo. Para ello, tenemos que optimizar los recursos disponibles en cada momento y conseguir el equilibrio entre la atención impecable de las personas a las que atendemos y la satisfacción de las exigencias de nuestros financiadores. La transparencia, la ética y el rigor, son los principios que refuerzan la existencia de la entidad.



[68]

Gastos 2017

Total: 36.087.114,93 €



[69]

PROYECTOS INNOVADORES

Causas CEAR SL es una empresa social, promovida por CEAR, que nace en el año 2015 con un doble objetivo. Por un lado, la creación de puestos de trabajo para personas refugiadas y migrantes procedentes de programas y dispositivos de integración que CEAR tiene en el territorio nacional; por otro lado, la empresa busca un equilibrio entre su acción social y productiva, dentro de un marco de sostenibilidad social, ambiental y económica.



Causas CEAR desarrolla su actividad en el sector de la hostelería, fundamentalmente en el ámbito de "Catering para Colectividades". En una primera fase de desarrollo tiene como objetivo dar servicio de manutención a los centros de acogida temporal que CEAR tiene en diferentes puntos de la geografía española, ofreciendo un servicio de calidad y adaptado no sólo a la normativa y recomendación nutricional, sino también a la multiculturalidad propia de los centros.

Durante el año 2017 se ha continuado el trabajo en el CEMI de Getafe, se ha consolidado en el de Cullera y se ha comenzado en los de Málaga, Sevilla y Sueca (Valencia).

Además, gracias a la relación institucional entre CEAR y REALE Seguros, hemos continuado ofreciendo el servicio de cafetería en la sede central que REALE Seguros tiene en Madrid, generando dos nuevos puestos de trabajo. En total se han servido unas 290.000 comidas, el doble que en 2016. En 2017 la plantilla de Causas CEAR ha crecido notablemente, pasando de 11 a 28 trabajadores/as (igual número de mujeres y hombres), de las cuales 17 son personas refugiadas.



(70)

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Durante 2017, la labor y el trabajo de CEAR han sido reconocidos y premiados por varias entidades; algunos de estos galardones, son:

- * Premio 8 de Marzo 2017 de la Unión General de Trabajadores (UGT) por la campaña '**Refugio por Género**'.
- * Premio Estatal del Trabajo Social 2017 por el que el Consejo General del Trabajo Social reconoce la labor en **promover participación y conciencia social**.
- * Premio Magisterio Protagonistas de la Educación 2017 a CEAR por sus **programas de acceso a la universidad para jóvenes refugiados en España**, con el apoyo de la Universidad Complutense, la Universidad de Barcelona y la Universidad Camilo José Cela.
- * Premio Mejor Documental y Mejor Guion en II FESTIVAL CINEMA 360 a '**En la piel de un refugiado, la historia de Alain contada en 360º**'.
- * Reconocimiento como **entidad colaboradora** de la Fundación Reina Sofía (2017).

Nada de lo recogido en esta Memoria 2017 habría sido posible sin vuestro apoyo. Y por ello estos premios son compartidos con todas las personas y entidades que formáis parte y contribuís a la misión de CEAR de uno u otro modo.

¡¡¡GRACIAS!!!

(71)



FINANCIADORES



MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES



UNIÓN EUROPEA

FONDO DE ASILO, MIGRACIÓN E INTEGRACIÓN

Por una Europa plural



Dirección General de Inmigración
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

Comunidad de Madrid



¡MADRID!



¡MADRID!

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES



Ayuntamiento de FUENLABRADA



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Leganés
AYUNTAMIENTO



Andalucía
se mueve con Europa



DIPUTACION DE SEVILLA



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

SECRETARÍA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS



Ayuntamiento de Málaga

NOS DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA



Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria



Cabildo de Gran Canaria



Gobierno de Canarias



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



AEXCID
cooperación extremeña



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES



Fundación **La Caja** de CANARIAS



GENERALITAT VALENCIANA



DIPUTACIÓ DE VALÈNCIA
Ajuntament d'Ajuntaments



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



Co-funded by the European Union



AYUNTAMIENTO DE Buñol



Gobierno de Navarra



Obra Social "la Caixa"

OFICINAS

CEAR Servicios Centrales

Avda. General Perón, 32, 2º dcha.
28020 Madrid.
Telf: 91 598 05 35

CEAR en Cádiz (Oficina)

Paseo de la Conferencia, 9. Edificio
Las Olas, bajo 11207. Algeciras.
Tlf: 856 56 09 46

CEAR en Ceuta (Representación)

Carretera del Jaral, s/n

CEAR en Melilla (Representación)

Ctra. Farhana, 63C

CEAR en Mérida (Oficina)

Travesía San Salvador, 4.
06800 Mérida.
Telf: 669 92 42 05

INTERNACIONAL

CEAR Grecia

C/ Patision, 81.10434 Atenas.
Tlf: 0030 697 68 95 437

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

DELEGACIONES

[CEAR Alicante]

SANT JOAN D'ALACANT
C/ Cervantes, nº22, bajo, local 3, 03550
Telf: 96 564 12 55

[CEAR Andalucía Occidental]

C/ Relator, 6. 41002 Sevilla.
Telf: 95 461 91 64

[CEAR Andalucía Oriental]

C/ Ollerías, 31. 29012 Málaga.
Telf: 95 260 13 21

[CEAR Canarias]

Avenida de Escaleritas, 66
35011-Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 928 2972 71

[CCAR Cataluña]

C/ Junta de Comerç, 26. 08001 Barcelona.
Telf: 93 301 25 39

[CEAR Euskadi]

C/ Cristo, 9 B, 5ª planta. 48007 Bilbao.
Telf: 94 424 88 44

[CEAR Madrid]

Avda. de la Institución Libre de Enseñanza,
41, 8º izda. 28037 Madrid.
Telf: 91 555 06 98

[CEAR Navarra]

C/ Aoiz, 16, Entreplanta. 31004 Pamplona.
Telf: 94 859 55 47

[CEAR País Valenciano]

C/ Francisco Moreno Usedo, 2, bajo.
46018 Valencia.
Telf: 96 316 24 77